

ANTE LAS REALIDADES

Agresiones de los moros

Cuando en España se estudia, y va de largo el estudio, nuestra situación en la zona oriental de Marruecos, y cuando precisamente se encuentra en ella la Comisión del Estado Mayor Central para hacer ese estudio e informar al Gobierno respecto a lo que procede hacer, he aquí que los moros se sienten envalentonados y atacan nuestras posiciones avanzadas en todo el frente. Esta agresión de los rebeldes nos ha costado numerosas y dolorosas bajas.

La realidad, con sus tristes enseñanzas, sale al paso de las ilusiones que muchos se han forjado, creyendo en una pacificación, por medios persuasivos, de las tribus insumisas, y que no cesan en su empeño de hostilizarlos casi a diario. Con gentes incivilizadas, que no tienen más culto que el de la fuerza, no hay otro procedimiento para estar en paz con ellas que el empleo de la fuerza, demostrando la superioridad en el empleo de ella.

No queremos decir que sea preciso estar en guerra constante ni que se deben abandonar los medios de penetración pacífica en virtud de una hábil actuación política. Hacer la guerra por el simple placer de hacer la guerra es un absurdo y, por tanto, una locura. No hay país que se lance en tan temerario empeño, salvo en el caso de sentirse con instintos suicidas. El desgaste en hombres y en dinero que ese esfuerzo representa, ninguna nación, a la postre, lo resistiría. Menos la nuestra, que atraviesa una situación económica bastante precaria.

Pero lo que no se puede es tener un numeroso ejército de ocupación completamente inactivo, porque entonces se produce la desmoralización y el descontento. Tampoco se pueden tener líneas expuestas constantemente al ataque de los adversarios, y sólo a la defensiva. Ya se sabe lo que es en la guerra tener la iniciativa de la ofensiva. Y la realidad nos muestra, los casos recientes son buena prueba, que la ofensiva la tienen los moros en nuestra zona oriental. Las agresiones a que se refiere el parte oficial de ayer no son un triste y aislado episodio. Son constantes, como lo dicen las bajas que en un año ha sufrido nuestro valeroso Ejército en África.

Ante esa realidad desconsoladora hay que recordar los versos de Alarcón con los cuales encabeza su «Diario de un testigo»:

«Será que siempre nos aguarden fieros,
sin que salten, ¡oh Dios!, a la venganza,
trémulos, de las vainas los aceros?»

La situación no puede ser más clara, aunque a la vez parezca difícil.

Estamos siendo víctimas de los ataques de los moros. Aun cuando valientemente repelen nuestras tropas de las avanzadas esas constantes agresiones, no se les ha infligido todavía un duro y ejemplar castigo. La ilusión del pacifismo conquistador de bárbaros es algo que está enervando el espíritu nacional y nos está costando grandes sacrificios.

Se hace preciso vivir en las realidades, ya que ellas son las que se imponen inexorablemente, tanto a nuestra conciencia como a la defensa de nuestra seguridad y también de nuestro prestigio.

EN EL RUHR

Las fuerzas de ocupación impiden los saqueos

Dusseldorf, 18.—No obstante haberse producido nuevos incidentes, la situación tiende a normalizarse.

A petición de los labriegos de la región de Walenop ha sido enviada una sección de Caballería francesa, con objeto de impedir el saqueo y robo en los campos y sembrados.

Fuerzas de la gendarmería francesa han impedido el saqueo de varios almacenes y tiendas de comestibles en un pueblo de esta comarca.

En Dadteln se produjo una colisión entre la muchedumbre que pretendía saquear las tiendas y la Policía, resultando heridos ocho individuos de dicho Cuerpo.

Se han enviado refuerzos para restablecer el orden.

La crisis de abastecimientos tiende, al parecer, a disminuir.

INCAUTACIONES

Dusseldorf, 1.—Las autoridades de ocupación se han incautado de la cantidad de 12.000 millones de marcos, que transportaban por el río cuatro alemanes que ocupaban una barca.

Los cuatro fueron detenidos.

También se han incautado las autoridades en el Reichsbank de Essen, de la cantidad de 14.000 millones de marcos, que se cree estaban destinados para pagar sus salarios a los mineros huelguistas.

Dusseldorf, 18.—Habiendo accedido la sucursal del Reichsbank en esta ciudad a entregar la cantidad requisada por las autoridades de ocupación, ha sido inmediatamente evacuada por las fuerzas que la ocupaban.

NO PUEDEN CIRCULAR LOS BILLETES DE UN MILLÓN

Coblenza, 18.—La Alta Comisión interaliada ha prohibido, bajo las penas de embargo y destrucción, la circulación, en los países renanos, de los billetes de Banco de un millón de marcos.

MUERTE DE QUINCE VICTIMAS DE LOS DISTURBIOS DE AQUISGRAN

Aquisgran, 18.—Entre los heridos que a consecuencia de los disturbios habían sido llevados a distintos hospitales de esta ciudad han fallecido ya quince.

Continúan los desórdenes. Doscientos paisanos han sido autorizados a engrosar las fuerzas de Policía.

OCHO MUERTOS Y CINCUENTA HERIDOS EN ALSDORF

Alsdorf, 18.—Entre los comunistas de esta ciudad y la Policía se ha producido una violenta colisión al pretender aquéllos provocar desórdenes.

Han resultado ocho muertos y cincuenta heridos.

NUEVAS DECLARACIONES DEL GENERAL BURGUETE

Dice que hay que ir a Alhucemas

Badajoz, 18.—El periódico «El Noticiero Extremeño» publica unas declaraciones hechas por el general Burguete a uno de sus redactores, antes de salir para Madrid.

Defiende el ex alto comisario las razones que tiene expuestas sobre la necesidad del sometimiento del Raisuni, y afirma que el poder de éste alcanza hasta el Rif.

Añade que el apoyo del Raisuni será incondicional y eficazísimo para establecernos en las costas, cosa que es imprescindible para irradiar cómoda y fácilmente nuestra acción de Protectorado.

Entiende el general Burguete que la solución del problema marroquí la proporcionarían la toma de Alhucemas, acción que debe hacerse combinada por mar y tierra, como se convino en la Conferencia de Pizarra, y que él hubiera llevado a cabo en el mes de enero último, si hubiera recibido los medios que solicitó del Gobierno.

No duda de que haya otra clase de solución pacífica, que, sin embargo, ha de apoyarse en las armas.

Respecto a la comisión que el general Weyler lleva a Melilla, reservó su opinión.

Termina diciendo que ha sido sensible la decisión del general Martínez Anido de abandonar el mando de la zona de Melilla.

FIRMA REGIA

Se ha recibido hoy la valija conteniendo la firma de Su Majestad, que comprende los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Resolviendo el recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de esta corte, contra el alcalde de Suncler (Toledo), y otro resolviendo la competencia entre el gobernador de Murcia y el Jézzgado de primera instancia de la Catedral.

HACIENDA.—Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valladolid, a don Francisco Zambalamberrí y Barrera; otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Logroño, a D. Joaquín Gállego y Esteban; otro jubilando a D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera, excedente de la categoría de jefe de Administración de primera clase, y otro separando definitivamente del servicio a D. Luis Martos y Marco, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, delegado de Hacienda en la provincia de Vizcaya.

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Ramón Castañeira Scharnan; otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro; al doctor en Medicina D. Miguel Federico Alcazar; otro concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, en el acto de jubilarse, al jefe de Sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos, D. Antero de San Tito Rafael Enrique y de Luque, y otro declarando jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, al jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, D. Francisco Castañeira y Cantarero.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Enrique de Mesa y Rosales.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Nombrando delegado regio del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, en Barcelona, a D. Víctor González de Echavarrí, magistrado de aquella Audiencia.

LA CORONA DE ALBANIA

Londres, 18.—La Legación de Albania en Londres desmiente la noticia que estos días ha circulado, según la cual la corona de Albania ha sido ofrecida a una personalidad británica.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta de «La Correspondencia de España»

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Como anunciábamos ayer, hoy ampliamos nuestra encuesta con la autorizada opinión del Sr. Elorrieta, catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia.

Una vez más conviene hacer constar que no nos interesa más que la personalidad científica de las llamadas a figurar en la información. En tal característica descansa la objetividad de la campaña, y en ella está su mayor importancia. Y así, sin duda, lo entendió el doctor Elorrieta, enviándonos sus puntos de doctrina en el problema de la responsabilidad ministerial, que hoy, con toda la autoridad de su autor, ofrecemos a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Soberanía del Parlamento

DERECHO DE OPINAR

«He sido ministro—decía Thiers—; he tenido el honor de hablar a los Reyes; he tenido el honor, guardándoles todo el respeto, de resistirlos. Pues bien; lo que me ha hecho fuerte ante ellos, ha sido la responsabilidad ministerial. Se es fuerte cuando se dice al Rey: «Señor, Vos sois inviolable. A mí y no a Vos alcanzarán las consecuencias de los malos actos. Yo, ministro, que me juego la vida, tengo el derecho de opinar y resistiros.»

¿De qué hubiera servido esa resistencia, ese derecho de opinar, si no se hubiera amparado al ministro en su derecho, facultándole para retirarse? Así, pues, tiene la obligación de negar su firma a aquellos actos por los cuales incurría en responsabilidad y la facultad de dimitir como medio de no incurrir en ella.

Tal derecho debe ser admitido sin restricciones; tanto equivaldría a negarlo como declarar al ministro responsable de los actos ajenos a su voluntad.

CLASES DE RESPONSABILIDADES

En el período anterior al régimen constitucional, al hablar de la responsabilidad ministerial, se significaba única y exclusivamente la responsabilidad penal. Pero el desenvolvimiento del régimen constitucional ha originado otras dos manifestaciones de la responsabilidad ministerial: la responsabilidad civil y la política.

La responsabilidad civil es la obligación del ministro de indemnizar a los particulares o al Estado por los perjuicios que les ocasiona con aquellos actos realizados en el desempeño de sus funciones que, sin constituir delito, infrinjan la ley. Claramente se ve que esta responsabilidad no ha podido exigirse al ministro sino desde el momento en que se ha aceptado el principio de que el Poder ejecutivo debe quedar sometido a la ley.

La separación de poderes, implantada en el régimen constitucional, es, pues, la base de esta responsabilidad.

La responsabilidad política es la obligación del ministro de presentar la dimisión de su cargo cuando así lo exija el Parlamento.

Estudiaremos hoy únicamente la responsabilidad penal en que puede incurrir un ministro.

RESPONSABILIDAD PENAL

Esta materia abarca dos cuestiones distintas; la relativa al Tribunal que debe juzgar a los ministros y la referente al criterio jurídico con el que debe apreciarse la criminalidad de los actos del ministro.

Tres son los sistemas en que se han inspirado las legislaciones vigentes en los distintos Estados para la resolución del primer problema: el sistema legislativo, el judicial y el de Tribunal especial.

El sistema legislativo es el que encomienda a la Cámara de Diputados la acusación contra los ministros y constituye a la Cámara Alta en el Tribunal que ha de juzgarlos.

Este sistema tiene sus primeros precedentes en Inglaterra. Y actualmente se halla establecido en dicho país, Francia, Italia, España, Estados Unidos, República Argentina y Chile.

El sistema judicial es el que concede al Tribunal Supremo o a otros Tribunales judiciales la competencia para juzgar a los ministros.

En Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rumania, Portugal y en algunos Estados locales alemanes, como Prusia y Sachsen-Meiningen, es el Tribunal Supremo quien juzga a los ministros.

En Bélgica y Dinamarca pertenece exclusivamente a la Cámara de Diputados la facultad de acusar a los ministros, y en Rumania a ambas Cámaras.

En Grecia, según el artículo 80 de la Constitución, «La Cámara de los Diputados tendrá el derecho de acusar a los ministros y hacerles comparecer ante un Tribunal, presidido por el presidente del Tribunal Supremo y compuesto de doce individuos elegidos por suerte en una lista de todos los magistrados del referido Tribunal Supremo y de los magistrados y presidentes de los Tribunales de segunda instancia.»

El sistema del Tribunal especial es el que atribuye el conocimiento de los delitos ministeriales a Tribunales compuestos de personas independientes, o a Tribunales mixtos formados con elementos políticos y judiciales.

Está implantado este sistema en Austria, Sachsen, Württemberg y Baden.

El sistema del Tribunal especial responde a la aspiración de que las personas encargadas de juzgar a los ministros reúnan los conocimientos jurídicos y políticos necesarios para apreciar los hechos, y tengan la independencia y el desapasionamiento necesarios para fallar en justicia.

En España, Estados Unidos, República Argentina y Chile.

El sistema judicial es el que concede al Tribunal Supremo o a otros Tribunales judiciales la competencia para juzgar a los ministros.

En Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rumania, Portugal y en algunos Estados locales alemanes, como Prusia y Sachsen-Meiningen, es el Tribunal Supremo quien juzga a los ministros.

En Bélgica y Dinamarca pertenece exclusivamente a la Cámara de Diputados la facultad de acusar a los ministros, y en Rumania a ambas Cámaras.

En Grecia, según el artículo 80 de la Constitución, «La Cámara de los Diputados tendrá el derecho de acusar a los ministros y hacerles comparecer ante un Tribunal, presidido por el presidente del Tribunal Supremo y compuesto de doce individuos elegidos por suerte en una lista de todos los magistrados del referido Tribunal Supremo y de los magistrados y presidentes de los Tribunales de segunda instancia.»

El sistema del Tribunal especial es el que atribuye el conocimiento de los delitos ministeriales a Tribunales compuestos de personas independientes, o a Tribunales mixtos formados con elementos políticos y judiciales.

Está implantado este sistema en Austria, Sachsen, Württemberg y Baden.

El sistema del Tribunal especial responde a la aspiración de que las personas encargadas de juzgar a los ministros reúnan los conocimientos jurídicos y políticos necesarios para apreciar los hechos, y tengan la independencia y el desapasionamiento necesarios para fallar en justicia.

LA CRIMINALIDAD DE LOS ACTOS MINISTERIALES

Dos son los principales sistemas establecidos actualmente para determinar el criterio jurídico con que debe apreciarse la criminalidad de los actos cometidos por los ministros: el llamado sistema arbitrario y el sistema legal.

El sistema arbitrario es el que sustenta que el Tribunal que ha de juzgar al ministro no debe sujetarse a ley ninguna para considerar como delictuoso un acto de un ministro, ni para imponerle la pena que estime oportuna.

Inglaterra es el país por excelencia del sistema arbitrario. El «impeachment» puede incoarse contra cualquier ministro, siempre que cometa altos crímenes y mala conducta, dejando al Parlamento la interpretación libre de estos términos. Además, el Parlamento puede aprobar un proyecto de ley en el que se declaren delictuosos hechos que, al ser cometidos, no eran considerados como delitos por la ley, y en el que se imponga al ministro o persona que los haya ejecutado una pena.

Este sistema ha sido también implantado en los Estados Unidos, en Bélgica y en Francia. Como caso notable de aplicación del sistema arbitrario, se menciona el proceso seguido en Francia contra los ministros de Carlos X, a raíz de la revolución del 25 de julio, en el que fué condenado Poincaré a cadena perpetua por el crimen de alta traición, que no estaba definido en ninguna ley.

EL SISTEMA ARBITRARIO

Benjamin Constant es uno de los que más se han distinguido entre los defensores del sistema arbitrario: «Hay mil maneras de emprender injusta o inútilmente una guerra; de dirigir con demasiada precipitación, lentitud o negligencia la guerra emprendida; de ser demasiado flexible o débil en las negociaciones; de trastornar el crédito, ya por operaciones atrevidas, ya por economías mal concebidas, ya por infidelidades disfrazadas con diferentes nombres. Si cada una de estas maneras de perjudicar al Estado debiese estar especificada e indicada en una ley, el Código de responsabilidad ministerial sería un tratado de historia y de política, y aun así sus disposiciones no se referirían más que al pasado. Los ministros encontrarían siempre medios de eludirlas en lo futuro» (1).

Rossi, inspirándose en iguales ideas, añade: «El crimen ministerial, si exceptuáis algunos hechos que casi son inconcebibles, es un hecho complejo. Es un crimen constructivo, como dicen los ingleses; es decir, un crimen que resulta de un conjunto de cosas, de actos, de tendencias, de direcciones; he aquí por qué el procesamiento de un ministro será siempre un acto esencialmente político; porque exige una apreciación política de su vida ministerial» (2).

(1) B. Constant, «Cours de politique constitutionnelle», página 405.

(2) Rossi, obra citada, página 386.

EL SISTEMA LEGAL

El sistema legal es el que sostiene que los ministros sólo deben ser perseguidos por la comisión de actos que previamente hayan sido penados en las leyes. Este sistema se practica en todos los Estados, exceptuando a los que han aceptado el sistema arbitrario que hemos citado antes.

En España fija el Código penal una serie de delitos que sólo pueden ser cometidos por los ministros. Y esto ha sido causa de que algunos escritores opinen que sólo puede perseguirse a los ministros por la comisión de esos hechos penados en el Código.

CONCLUSION

A pesar de ello, estimamos nosotros que el poder del Parlamento no tiene límites legales en esta materia ni en ninguna otra, porque el Parlamento en España es soberano.

TOMAS ELORRIETA

(Catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia.)

CATEDRATICOS CONSULTADOS

Filosofía y Letras.

Doctor Aznar (D. Severino), catedrático de Sociología, de la Universidad de Madrid.

Derecho político.

Doctor Del Castillo, de Barcelona.
— De los Ríos, de Granada.
— Elorrieta, de Murcia.
— Gil Robles, de La Laguna.
— Gómez y González, de Valencia.
— González Pasada, de Madrid.
— Martí Jara, de Sevilla.
— Miñol, de la Universidad de Valladolid.
— Rodríguez Aniceto, de Salamanca.
— Ruiz del Castillo, de Santiago.
— Valle y Pascual, de Zaragoza.

Doctorado de Derecho.

Doctor Altamira, catedrático de Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América, de la Universidad de Madrid.
— Saldaña (D. Quintiliano), catedrático de Estudios superiores de Derecho penal, de la Universidad de Madrid.

Derecho penal.

Doctor Castejón, de Sevilla.
— Cuello Calón, de Barcelona.
— De Benito, de la Universidad de Valencia.
— Jiménez Asúa, de Madrid.
— Jiménez y Vicente, de Zaragoza.
— Mendoza, de Valladolid.
— Mesa, de Granada.
— Rovira, de Santiago.
— Ruiz Funes, de Murcia.

Procedimientos judiciales.

Doctor Alvarez (D. Melquiades), de Oviedo.
— Bonilla Marín, de Granada.
— Comín, de Zaragoza.
— Corujo, de Murcia.
— Domínguez Ballarín, de Salamanca.
— Fábrega, de Barcelona.
— Gadea, de Valencia.
— Montejo, de la Universidad de Madrid.
— Palacios (D. Quintín), de Valladolid.
— Xirau, de Sevilla.

LAS REPARACIONES

Está ultimada la nota francesa

Paris, 18.—Está ya ultimada del todo la contestación de Francia a la última nota británica, y ayer tarde fué comunicada al Gobierno de Bruselas.

Puede que sea remitida a Londres hoy; pero es más verosímil que no o sea hasta primeros de la semana próxima.

En esa su contestación, que constituye un documento bastante extenso, el Gobierno francés hace una exposición general de la política francesa en lo concerniente a reparaciones, dando luego respuesta a cada uno de los párrafos y apartados numerados de la nota inglesa.

PROBABLE CONFERENCIA DE POINCARÉ Y BALDWIN

Londres, 18.—En los círculos políticos se ha acogido con satisfacción la noticia de que la nota respuesta de Francia llegará a poder de Baldwin antes de que éste salga para Aix-les-Bains.

Se confía en la posibilidad de una entrevista entre Poincaré y Baldwin en Paris, si la respuesta del primer ministro francés permitiera una conversación que condujera a un feliz resultado.

En los círculos oficiales no se esperan concesiones excesivas de Poincaré a los puntos de vista británicos, pero se espera que dejará la puerta abierta para nuevas negociaciones.

Véase en octava plana informaciones de interés general

IIOMENAJE A UN INGENIERO
Aguinaga, hijo adoptivo de Madrid

El teniente de alcalde D. Mariano García Cortés ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:
«En estos momentos en que, por feliz iniciativa del Sr. Colom Cardany, concejal delegado del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Canal, la Municipalidad apoya resueltamente a dicha Corporación en su razonada demanda al Estado para que le preste la ayuda necesaria para construir el canal paralelo de conducción de agua a Madrid, considero de indiscutible oportunidad que es debido, al insigne ingeniero que, con visión clara de las necesidades que había de engendrar el crecimiento de nuestra urbe, en relación con el abastecimiento de aguas, planteó, y en sumayor parte ejecutó, el plan de obras de ampliación del canal de Isabel II, entre las cuales figura la que en las presentes circunstancias motiva la campaña que ocupa la atención pública.»

Este ingeniero es D. Ramón de Aguinaga. Encargóse de la Dirección del canal en el año 1907, a poco de inaugurarse el régimen de administración y explotación que en la actualidad se practica y que tan beneficiosos resultados está dando, y desempeñó el cargo sin interrupción hasta 1919, fecha en que fué jubilado. La dirección del Sr. Aguinaga ha sido fecunda en hechos felices para el canal, y por consiguiente para Madrid, ya que, como es notorio, la existencia y prosperidad de Madrid están estrechamente ligadas a las de canal. Por iniciativa del señor Aguinaga se ha levantado la presa de Puentes Viejas, que hoy encierra más de 22 millones de metros cúbicos de agua, y que en su día almacenará hasta 44, que, unidos a los 21 que almacena la presa del Villar, asegura a Madrid al suministro de agua por largo que sea el estiaje y por mucho que la población aumente; a él se debe la construcción del canal transversal cubierto, que ha aminorado en proporciones considerables las turbias; iniciativas suyas son también los conductos de aislamiento de la presa del Villar, que convertirán esa presa en un inmenso depósito de aguas claras y decantadas que quizá no tenga igual en el mundo y que acabará totalmente con las turbias, que no ha muchos años eran la desesperación del vecindario; obra suya es también la elevadora que ha llevado la excelente agua del canal de Isabel II a los barrios altos de la ciudad, la instalación de las tuberías de distribución en ese sector, la Central eléctrica de Torrelegua, para aprovechar la energía que proporciona el salto del canal... Iniciativa del Sr. Aguinaga es, en fin, el canal paralelo que ahora se trata de construir, y que garantizará a nuestra ciudad en todo tiempo un caudal de 6.500 metros cúbicos por segundo, con el que Madrid podrá satisfacer con holgura sus necesidades, aunque triplique su población.

La enunciación—que es incompleta—de la labor desarrollada por el Sr. Aguinaga al frente del Canal de Isabel II, justifica por sí sola mi propuesta. Sin embargo, nos interesa que se sepa que el Sr. Aguinaga ha

servida a Madrid no sólo como ingeniero, sino también como ciudadano y vecino de Madrid. Al propio tiempo que el Sr. Aguinaga formaba y llevaba a efecto el plan de obras que hacían del canal instrumento adecuado para estimular el engrandecimiento de Madrid, luchaba con la mayor energía y desinterés porque el abastecimiento de aguas de Madrid—o, lo que es igual, la sed del vecindario—no se convirtiera en objeto de granjería de los particulares, que trataron de aprovecharse—y en parte se aprovecharon—de los errores y negligencias cometidos en la administración del canal en el tiempo (del año 1867 al 1907) que estuvo considerado como una dependencia del ministerio de Fomento.

Por toda esta enorme y meritisima labor, el Sr. Aguinaga es acreedor a que Madrid le testimonie su agradecimiento. Y como estimo que la expresión más alta de gratitud que puede hacer la ciudad es nombrarle hijo suyo, propongo que se le otorgue este galardón, convencido de que la propuesta merecerá el asentimiento unánime de la Corporación.»

NUESTROS VIAJES

Gran excursión acompañada a PARÍS y LONDRES

Diez y ocho días de duración
Salida de Madrid, el 8 de septiembre
Precio 1.ª clase: desde Madrid, 1.650 ptas.
— desde Hendaya, 1.550 —

Viajes particulares (a Forlani) UNA SEMANA EN PARÍS

Hospedaje en hoteles selectos, y libre disposición cada día de un automóvil de lujo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

Siendo 4 personas, desde 980 francos por persona

Para programas, informes y adhesiones, dirigirse a los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

EXTRANJERO

Los sinnfeiners piden al Papa interceda por De Valera

Roma, 18.—Al llamamiento que han dirigido al Papa los republicanos irlandeses, solicitando la intervención en favor de De Valera, ha contestado el cardenal Gasparri que el Vaticano no está calificado para intervenir oficialmente, pero que desea el establecimiento de la paz entre las dos fracciones del pueblo irlandés.

Deportes en el Extranjero

EL CAMPEONATO DE «TENNIS» DE NORTEAMERICA
Boston (Massachusetts, Estados Unidos), 18.—En el «match» doble de caballeros, que tuvo lugar ayer, los australianos han vencido a los franceses por seis a ocho, seis a tres, seis a tres, seis a ocho y nueve a siete. Los australianos quedan, pues, en condiciones de disputar la posesión de la copa Davis, de «lanw-tennis», a los americanos.

Lloyd George no dará conferencias en América

Londres, 18.—Sir Alfred Cope, secretario general del partido nacional liberal, que acompañará a Lloyd George en su viaje a América en el mes de septiembre, ha declarado que el viaje del ex Presidente del Consejo inglés no es una tournée de conferencias.

Agitación antibritánica en Teherán

Moscú, 18.—En 10 de agosto ha habido en Teherán manifestaciones en las cuales 200.000 personas desfilaron ante las legaciones expresando su simpatía hacia los Soviets y su oposición a Inglaterra.

Amenaza de huelga minera en Checoeslovaquia

Praga, 18.—Los mineros checoslovacos han decidido declarar la huelga general el próximo día 20 de corriente si no se les concede un aumento en los salarios.

La tramitación de un convenio comercial hispano alemán

Berlín, 18.—Aun cuando se guarda absoluta reserva en los centros oficiales respecto a las negociaciones iniciadas en Madrid para concertar un convenio comercial hispanoalemán, se asegura en determinados círculos que suelen estar bien enterados de cuanto afecta a cuestiones financieras y comerciales que esas negociaciones, en las que pudo notarse casi desde el principio algunas dificultades, se han suspendido, o mejor dicho, interrumpido estos días, añadiéndose que esa interrupción, que es al parecer completa, se

debe a la imposibilidad de llegar a una avenencia sobre el aumento de determinados derechos del arancel alemán, aumento en que insisten los negociadores del Reich y al que se oponen tenazmente los negociadores españoles.

Noticias de Portugal

Lisboa, 18.—La Dirección general de Policía ha prohibido la celebración de varios mítines obreros de protesta contra las últimas detenciones practicadas entre dicho elemento.
—Ha fallecido el ex ministro Sr. Ferreira do Amaral.
—Ha ingresado ya en el castillo de Elvas el capitán de fragata Sr. Francisco Luiz Ramos, para cumplir la condena que le fué últimamente impuesta.
—Ha embarcado ya para África, en donde cumplirá el destierro a que ha sido condenado, el famoso «Diente de Oro».

Reservas francesas al convenio naval de Washington

Washington, 18.—Las cinco potencias interesadas en la cuestión se han enviado recíprocamente las ratificaciones oficiales del Tratado naval concertado en esta capital. Francia hizo algunas reservas, por entender que los informes relativos a los navíos de línea y portaaviones atribuidos a cada una de las potencias firmantes, no expresan la respectiva importancia de los intereses marítimos de cada una de ellas, y por estimar también que las categorías de los navíos no pueden extenderse a otras que no sea aquellas para las que fueron expresamente estipulados.

Un complot comunista en Italia

Roma, 18.—La Policía de Milán ha descubierto por completo el plan de un movimiento revolucionario organizado por los comunistas en el Norte de Italia.

EL FASCISMO

Roma, 18.—En una carta publicada por Mussolini, éste se muestra dispuesto a separarse de mil o dos mil fascistas que, en lugar de facilitar la tarea del Gobierno, no hacen mas que ponerle trabas.

Roma, 18.—En una entrevista concedida a un periodista italiano, el Rey de Bélgica ha manifestado que tiene confianza plena en la obra del fascismo y de Mussolini.

La situación de Alemania

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DEGENERADA EN «LOCK-OUT»
Berlín, 18.—Los editores de toda la Alemania del centro han decidido cerrar sus empresas y despedir a todo el personal. Los operarios reclamaban un salario semanal de 36 millones de marcos.
LOS SALTEADORES DE COSECHAS
Berlín, 18.—Las bandas de salteadores que se dedican a robar las cosechas continúan sus fechorías en diversos puntos de Alemania. El Gobierno recibe numerosas pe-

ticiones de protección eficaz contra estos individuos.

CIENT MIL BILLONES DE MARCOS
Berlín, 18.—Los billetes de Banco que actualmente se encuentran en circulación representan una cantidad que excede de los cien mil billones de marcos.

El Consejo del Imperio ha rechazado una moción encaminada a conceder a los Bancos de Baviera, Baden, Wurtemberg y Sajonia el derecho de quintuplicar las emisiones de billetes.

La unión de Chipre a Grecia

Londres, 18.—El Gobierno británico ha rechazado la demanda formulada por la Asamblea nacional de Chipre, en la cual solicitaba la unión a Grecia de la citada isla.

El hermano de la Reina de Inglaterra enfermo

Londres, 18.—El hermano de la Reina de Inglaterra, marqués de Cambridge, se encuentra en cama, aquejado de un fuerte enfriamiento. Su estado ha llegado a inspirar inquietud. Su estado ha llegado a esperar inquietud.

Otra indemnización que Alemania debe pagar a Francia

La Haya, 18.—El Tribunal Permanente de Justicia Internacional ha emitido ya su fallo sobre el «affaire» del vapor francés «Wimbleton».

El Tribunal ha decidido que considerando que Alemania prohibió injustamente el acceso de dicho buque al Canal de Kiel, debe pagar a Francia, en un plazo de tres meses, una indemnización de ciento cuarenta mil setecientos cuarenta y nueve francos.

LA CUESTION DE TANGER

Nuevo aplazamiento de las reuniones de Londres

Tánger, 18.—El nuevo aplazamiento de la Conferencia de Londres, que se había de ocupar del estatuto de Tánger, ha causado en esta capital vivo descontento. La Cámara de Comercio ha decidido enviar un telegrama al presidente del Consejo expresándole la emoción de la colonia, desconcertada por los sucesivos aplazamientos y dilaciones.

Los técnicos que estudian el estatuto de Tánger debían haber reanudado el día 1.º del actual las conversaciones, momentáneamente interrumpidas; pero el Gobierno británico solicitó que, a causa de las vacaciones de verano, fueran aplazadas las conversaciones hasta últimos del mes de septiembre próximo.

Va a firmarse el Tratado comercial franco-belga

Bruselas, 18.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Jaspar, y el embajador de España, marqués de Villalobar, han celebrado hoy una conferencia, en la cual se ocuparon del Tratado de comercio concertado entre España y Bélgica, que será firmado dentro de muy pocos días.

Impresiones de viaje

EL DESARROLLO DE LA RIQUEZA PECUARIA MONTAÑESA

Ha conseguido la Montaña en los dos últimos lustros alcanzar un inusitado auge en su riqueza pecuaria y agrícola, gracias al incansante esfuerzo de los santanderinos todos, que han sabido sufragar el apoyo oficial, de que tan carente se halla toda España, con una labor sistemática e incansable. Cuando al recorrer Reinosa y las bellas aldeas próximas a Santander hemos recordado los años anteriores a la guerra europea, no hemos podido por menos de admirarnos y felicitarnos al mismo tiempo, por ser amantes de aquella hermosa provincia, del cambio tan considerable que en ella se advierte.

Mejoran de día en día los sistemas de cultivo, va abriéndose paso el reconocimiento de la necesidad de abonos y en todas las granjas se observa cómo la moderna maquinaria agrícola destierra los antiquados instrumentos que, por desgracia, han persistido y aún persisten en otras numerosas provincias.

La construcción de los ferrocarriles, hoy en proyecto, que venturosamente llegarán a ser una realidad en plazo brevísimo, abren más lisonjeros horizontes tanto a la agricultura como a los intereses pecuarios.

Santander, en estos últimos lustros, al intensificar y mejorar su producción ganadera, consiguió con ello hacer patente que nuestro ganado en nada ha de envidiar a las razas de otras naciones.

Hoy, por fortuna, nadie puede dudar que

Manuel Prieto Lavín SANTANDER

HIERROS, ACEROS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, CHAPAS Y VIGAS CARBONES MINERALES Y MADERAS ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Transporte de carbones con buques propios. COMERCIANTE QUE IMPORTA Y EXPORTA

Vendedor exclusivo de los ACEROS y MAQUINARIA de la Casa Edgar Allen y C.ª Ltd. de Sheffield.

OFICINAS EN SANTANDER: Calle Méndez Núñez, 16, teléfono 179. (2)

INDUSTRIA SANTANDER COMERCIO

nuestra raza vacuna sea superior a todas, no sólo en la resistencia y fecundidad, sino también en el valor de sus carnes y en el mayor rendimiento y riqueza en elementos nutritivos de sus leches. Las industrias que hoy existen para la explotación de este producto, si bien son numerosas y reúnen un elevadísimo grado de perfección, dados los elementos de que en la Montaña se dispone, hacen desear que se multipliquen y especialicen, como sucede en Suiza, Bélgica, Francia, Holanda e Inglaterra.

Para ello sería indispensable la creación de Sociedades poderosas que pusieran en movimiento el capital improductivo, porque es inexplicable cómo aún somos tributarios en las referidas industrias de otras naciones, cuando contamos entre nosotros con los cuantiosos y valiosísimos elementos que acabamos de enumerar.

No sólo el capital santanderino, sino el de toda España, porque a todos nos interesa el desarrollo de nuestra industria, debe concurrir a esta obra, que tiene un marcadísimo carácter nacional. Pero los montañeses han de tomar la iniciativa, y su esfuerzo deberá servir de ejemplo a los demás españoles, que habrán de responder, seguramente, al llamamiento de los industriales laboriosos de esta provincia, en la certeza de que encontrarán crecidos rendimientos, garantizados por la pericia y el trabajo de los santanderinos.

Gran Hotel Continental
Vino e hijos de CARLOS FOURNIERO
Méndez Núñez, 1.º - SANTANDER
Teléfono 275
Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar; Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público; Restaurant, salón de lectura y lavado en la planta baja HAY ASCENSOP

Peña-Castillo SANATORIO
para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso
Cocina dietética.—Curas por calor, luz, electricidad e hidroterapia
DIEZ HECTAREAS DE PARQUE
Director: DR. MORALES
SANTANDER (3)

VINO PINEDO RECONSTITUYENTE ENERGICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
SANTANDER (62)

HOTEL Y RESTAURANTE EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés, 9. SANTANDER
Servicio a la carta y por cubiertos (20)

GRAN FABRICA DE PARASOLETAS, SOMBRILLAS, ANTUCAS Y BASTONES
"Parasolerie Française"
PAUL GIRARD-HENRI VALIN
15 Medallas y Premios de Honor en varias Exposiciones Nacionales e Internacionales. Medalla de Oro, París 1875
Casas en PARÍS, 131, boulevard Sebastopol; ANGERS, SANTANDER (España) y ALENJANDRIA (Egipto)
Proveedores de la Real Casa (21)

Liquide Fulgor PARA METALES
Crema Eclipse PARA EL CALZADO (23)

CONSERVAS DE PESCADOS DEL CANTÁBRICO MARCA «LA BALANDRISTA»
Especialidad en anchoas rolladas
BARREDO Y C.ª
SANTOÑA (ESPAÑA)
TELEFONO 412.—Telegramas: BARREDO (30)

Una pregunta muy dolorosa viene deducida como consecuencia inmediata de la anterior observación: ¿Qué importancia no habría adquirido el veraneo en Santander si los gigantescos proyectos planeados, las hermosas fiestas de carácter hispanoamericano se hubieran hecho públicas las razones... Mas habieran cumplido?

Aun no comprendemos la arbitraria decisión del político que hubo de causar tan grave daño a Santander, privándole de realizar totalmente, y sin trabas ni cortapisas, tan legítima aspiración como encarna el programa de festejos a que nos referimos; aun no se han hecho públicas las razones... Mas hagámos punto, por no renovar la justa indignación de todos los santanderinos.

Santander ha demostrado este año que, sin recurrir a medios heroicos, es la capital veraniega preferida de todos los españoles. No sólo la capital de la provincia ha podido notar el aumento de la colonia veraniega. Numerosísimas poblaciones de la Montaña, o por mejor decir todas ellas, han visto aumentado el número de visitantes veraniegos en relación con el contingente de años anteriores.

Como amantes de aquella provincia, cuando ha pocos días la recorrimos, experimentamos al observar los anotados hechos, una viva satisfacción que no hemos dudado en reflejar.

Hijos de C. Albo Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, a ún, merluza, besugo, anchovas y langosta en diversas preparaciones

FÁBRICAS: Santoña (Santander) Saldas (Asturias) Arena (idem) Coruña (Galicia) Vigo (idem) SANTONA (España) Bermeo (Vizcaya)

Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EN SEVILLA

Certamen científico literario

La Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Casiano, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla, ha organizado el XXIII certamen científico literario, cuyo plazo de admisión de trabajos termina el 10 de octubre próximo.

Los temas son los siguientes:
Tema I.—Acción social y mancomunada de la iglesia y la escuela, ante el egoísmo y la violencia reinante.

Premio de honor, medalla conmemorativa, regalo de esta Real Asociación, y cien pesetas, regalo de la señora condesa de Lebrija.

Tema II.—Necesitando los ejércitos que cada día sea más elevado el nivel cultural de sus soldados, al maestro corresponde en gran parte tal labor preparatoria, para facilitar las enseñanzas militares y disminuir, durante la paz, el tiempo de permanencia en filas.

Premio, un objeto de arte, regalo de Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón.

Tema III.—Necesidad de fomentar el pudor en la niña, como medio de preservar la pureza de la mujer, pureza que es la gloria y honor del bello sexo.

Premio, 50 pesetas, regalo del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Sevilla.

Tema IV.—Cómo se debe combatir el analfabetismo en Sevilla. Educación de los padres por sus hijos. Creciente desprecio del principio de autoridad.

Premio, un objeto de arte, regalo del señor rector de la Universidad de Sevilla.

Tema V.—Estudio acerca de la celebración en Sevilla de una Asamblea del Magisterio católico hispanoamericano. Bases y reglamento para la misma.

Premio, un objeto de arte, regalo del gobernador civil de Sevilla.

Tema VI.—Necesidad de alguna forma propédeutica filosófica para adelantar con seguridad en los estudios pedagógicos modernos.

Premio, 100 pesetas, regalo de la Diputación provincial de Sevilla, y un ejemplar de la obra en tres tomos, original del reverendo padre José Manuel Aicardo, S. J., titulada «Comentarios a las constituciones de la Compañía de Jesús», regalo del autor.

Tema VII.—La escuela, que es el templo donde deben forjarse los cerebros de los futuros ciudadanos, ha de imprimir sus enseñanzas en los ideales patrios, que el maestro debe conocer, y sus discípulos defender, formando parte del ejército nacional, si fuera preciso.

Premio, un objeto de arte, regalo del alcalde presidente de Sevilla.

Tema VIII.—Valor educativo de los juegos infantiles en el hogar.

Premio, un objeto de arte, regalo del comandante de Marina del puerto de Sevilla.

Tema IX.—Estudio crítico filosófico acerca del sistema de enseñanza empleado por el padre Manjón en las Escuelas del Ave María.

Premio, un objeto de arte, regalo del delegado regio de primera enseñanza de Sevilla, y 50 pesetas, regalo de D. José Benítez de Mata.

Tema X.—Problema feminista contemporáneo. Ideal que reclama para su adecuada solución.

Premio, un objeto de arte, regalo de la directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

Tema XI.—Las Asociaciones de Maestros Católicos como medio de contrarrestar los avances del laicismo en la enseñanza.

Premio, un objeto de arte, regalo del director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla.

Tema XII.—Prontuario de higiene escolar.

Premio, un objeto de arte, regalo del Real e Ilustre Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla.

Tema XIII.—Artículo periodístico de asunto que afecte a la enseñanza en general en España.

Premio, 50 pesetas, regalo del decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla, y un objeto de arte, regalo de esta Real Asociación.

Tema XIV.—Poesía, con libertad de metro y asunto (que no exceda de ciento cincuenta versos).

Premio, un ejemplar de las obras completas de D. José María Izquierdo, con encuadernación de gran lujo, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, editor de dichas obras.

Tema XV.—Cuento moral, para niños o niñas.

Precio, 100 pesetas, regalo de los reverendos padres de la Compañía de Jesús en Sevilla, y cien ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio, regalo del señor presidente de esta Corporación.

PREMIO TARIN, AL ESTUDIO Y APLICACION

Donado por la Junta provincial de Beneficencia particular de Sevilla, y que consiste en sufragar los gastos que ocasione la expedición de título de maestro o de maestra de primera enseñanza al estudiante de cualquiera de las Escuelas Normales de este distrito universitario, que más se haya distinguido por su aplicación al estudio de las asignaturas que constituyen dicha carrera; habiendo terminado en cualquiera de los años comprendidos desde 1920 al presente.

PREMIO A LA VIRTUD Y AL TRABAJO

Consistente en una medalla conmemorativa, regalo de la Congregación del Magisterio Valentino, de Valencia, y 100 pesetas, regalo de la Unión Comercial de Sevilla, al asociado que a juicio del respectivo Tribunal calificador haya prestado mejores servicios a la enseñanza católica, realizando mayores sacrificios en pro de ella y no haya obtenido esta recompensa en certámenes anteriores.

Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, 48, antes de las ocho de la noche del día 10 de octubre del año actual.

Un perro descubre restos de una joven descuartizada

Granada, 18.—Comunican de Huéscar que en el cortijo denominado La Cruz, del término de Puebla, se ha descubierto un crimen horrible.

Hace unos ocho días desapareció una criada del cortijo, joven bellísima de quince años. Respecto a esta desaparición circulan distintas versiones, hasta que el propietario del cortijo, Luis Romero (a) «Chujas», hizo creer a la madre de la muchacha que ésta se había fugado con el novio.

El hecho dió lugar a comentarios diversos y a la práctica de pesquisas, que resultaron infructuosas, pues no se logró dar con el rastro de la muchacha.

Así las cosas, ayer, en el cortijo Los Cuartos Nuevos, inmediato al de La Cruz, se presentó en la casa un perro llevando en la boca una mano humana.

En el cortijo hubo la conmoción consiguiente por el hallazgo, y como estaban al corriente de la desaparición de la muchacha, observando la mano vieron que coincidían las señas con las de la desaparecida.

Se supone que la criada fue asesinada por su amo, el citado Luis Romero, y se cree que descuartizó el cadáver para ocultar su delito.

Por ciertos detalles, y como hasta ahora no aparecieron los restos del cadáver, hay sospechas acerca de la complicidad de la esposa del amo y de otros criados.

La gente no se explica los móviles que pueden haber movido al asesino para cometer su tremendo crimen.

El Juzgado, acompañado de varias parejas de la Guardia civil, se ha trasladado al lugar del suceso.

Los ánimos en Puebla están excitadísimos. Los vecinos han amenazado con el linchamiento a los culpables, que han sido detenidos, esperando de un momento a otro su conducción a la cárcel de Puebla.

SIGUE LA HUELGA

Oviedo, 18.—En Soto del Barco, los obreros huelguistas del ferrocarril estratégico de El Ferrol a Gijón han rechazado las concesiones ofrecidas por el contratista, por exigir éste que reanuden el trabajo previamente. Mañana reunirá el gobernador al contratista y la Comisión de huelga para solucionar el conflicto.

Durante una capea se hunde el tejado de la iglesia y hay más de ochenta heridos

Salamanca, 18.—Llegan noticias del pueblo de Navarredonda de la Rinconada, dando cuenta de un suceso que constituye una verdadera catástrofe para aquél.

Con motivo de las fiestas de San Roque, los mozos compraron un novillo para lidiarlo en la plaza.

Esta se rodeó con carros y algún tablado, como es costumbre en muchos pueblos de Castilla.

Algunas personas creyeron estar más cómodas y seguras en el tejado de la iglesia y allí se subieron un centenar de ellas.

Como la iglesia es bastante antigua y el peso era excesivo, cedieron las vigas y se hundió con gran estrépito.

Todos se dieron cuenta de la importancia del suceso y por ello en el acto se suspendió la fiesta para atender a las víctimas.

Se sabe que hay dos muertos, diez heridos gravísimos, treinta graves y unos cuarenta menos graves.

Ante el número de heridos y siendo imposible al médico del pueblo atender a todos, fué preciso avisar a los de otros dos próximos.

Pierden la casa y pagan la contribución

Huesca, 18.—El ingeniero director de la estación sismológica de Toledo, D. Alfonso Reig Pater, y el ingeniero geógrafo D. Antonio Rubio han visitado la zona de esta provincia donde se han registrado frecuentes terremotos.

En Villarreal reconocieron todos los edificios, saliendo mal impresionados de su estado.

Se ha ordenado a ocho familias que abandonen sus viviendas, por ser inevitable el derrumbamiento de éstas. Las demás casas serán apuntaladas.

Como nota curiosa se comenta el hecho de que el día 11 ha sido recaudada la contribución urbana, aun de los edificios demolidos y de aquellos cuya demolición está ordenada.

Para pagarla algunos vecinos propietarios de restos o casas ruinosas han tenido que vender trigo de la cosecha recientemente recolectada.

DESDE BILBAO

UN CADAVER

Bilbao, 18.—Flotando en las aguas de Portugalete ha aparecido el cadáver de uno de los jóvenes que perecieron ahogados.

SE INTENTA UNA MANIFESTACION

Para el domingo, a las diez y media de la mañana, se ha convocado a un mitin a los obreros mineros. En dicho acto hablarán Pérez Solís y Lamonedá, para tratar de celebrar a continuación la manifestación llamada del hambre.

El gobernador civil ha dicho hoy que nuevamente volvería a llamar a los organizados

res de este acto para que desistan, en virtud de las negociaciones que todavía se intentan llevar a cabo.

NADA ACLARADO

En el Juzgado del Ensanche ha tenido lugar un careo entre uno de los detenidos como presunto autor de la muerte del oficial de Prisiones, Sr. García, y otro sujeto; pero parece que nada se ha puesto en claro.

El juez de dicho distrito ha dado orden a la Policía para que se practiquen algunas detenciones.

El veraneo de la Corte

Santander, 18.—En el campo de la Magdalena se ha jugado ayer tarde un partido de polo, que fué presenciado por S. M. la Reina Doña Victoria, el Príncipe de Asturias, los Infantes, el alto personal palatino y una numerosa y distinguida concurrencia. Acompañaban a S. M. la Reina Doña Victoria el ministro de la Guerra de Francia y su esposa.

El equipo morado lo formaban S. M. el Rey y los condes de Yeves, Veayos y San Damián.

El blanco, los duques de Alba y Santo Mauro, el marqués de Villabrigida y el conde de Salinas.

Vencieron los blancos por cinco tantos contra tres.

La condesa de Salinas entregó los premios a los vencedores.

Terminado el partido de polo, S. M. la Reina Doña Victoria recorrió el paseo, ocupado por numeroso público, repartiendo cuantiosos donativos entre las señoritas postulantes en la Fiesta de la Flor.

Dichas señoritas acudieron al campo de polo por indicación de S. M. la Reina, realizando una lucidísima recaudación.

Sus Majestades los Reyes felicitaron al doctor Sarachaga, organizador de la fiesta, por el éxito obtenido.

El Príncipe de Asturias, acompañado de la condesa de Salinas y de la duquesa de Santoña, dió su acostumbrado paseo por la población y sus alrededores.

OBSTRUCCION TERMINADA

Bilbao, 18.—En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento dióse por terminada la obstrucción contra el alcalde de real orden, iniciada hace ocho meses.

Las minorías republicana, nacionalista y jaimista culparon a los socialistas de haber faltado al pacto de honor para persistir en su actitud hasta conseguir el nombramiento de alcalde por elección, y manifestaron que, rota la unión, no podían continuar manteniendo la obstrucción.

Entre los asuntos del orden del día que fueron despachados figura el nombramiento de una Comisión especial que deberá ir a Madrid para recabar de las Cortes la promulgación de una ley que otorgue a los Ayuntamientos la facultad de elegir alcalde.

Excepto uno, los concejales monárquicos no asistieron a las sesiones, negándose a colaborar con el nuevo alcalde.

En caso de ausencia del alcalde propietario, el primer teniente de alcalde, de significación monárquica, no se hará cargo de la Alcaldía, y tendrá que ser desempeñada por un republicano.

HOMENAJE A BENAVENTE

San Sebastián, 18.—Con un lleno rebosante se ha celebrado en el teatro Reiana Victoria la función organizada en homenaje al ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente. La sala ofrecía un brillante aspecto, y en ella veíase a las más relevantes personas de la literatura y del arte que veranean en esta capital.

Han asistido la Reina, el infante D. Alfonso y el ministro de Instrucción pública.

El festejado ocupó el palco del Ateneo. La compañía de Lara representó una pieza que fué muy aplaudida.

Benavente fué ovacionado clamorosamente y se vió obligado a subir al escenario. El telón se levantó varias veces en su honor.

Su Majestad la Reina llamó al palco a don Jacinto y conversó con él acerca del viaje realizado por América y de su labor.

La aplaudida actriz mejicana Esperanza Iris refirió unos cuentos con su gracia peculiar.

Fué muy aplaudida. Se le regaló una canastilla de flores, y ella arrancó una rosa, que entregó al autor de «La Malquerida».

Entonces oyóse una ovación ensordecedora, tributada al autor y a la actriz.

El presidente del Ateneo Guipuzcoano, doctor Ezaguirre, pronunció un discurso ofreciendo el homenaje.

Catalina Bárcena leyó unas cuartillas de Martínez Sierra acerca del teatro benaventino, y Mercedes Pérez de Vargas leyó algunas «Cartas a mujeres».

ATRACADORES DETENIDOS

Valencia, 18.—La Policía ha detenido a tres individuos como supuestos autores del atraco cometido días pasados en un estanco de la calle de la Trinidad.

Entre los detenidos figura Francisco Martí Ferrer (a) «el Gallineta», que también es autor del disparo que produjo una herida en la mano a un somatenista cuando entre un compañero de éste, un guardia municipal y otro de Seguridad, le llevaban detenido en unión de otros.

El dueño del estanco ha reconocido a los tres detenidos como autores del atraco.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

SANTANDER

SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez, Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

LOS COSACOS EN PARIS

ciente de todo yugo extranjero; dentro de dos meses no quedará un prusiano ni un cosaco de la parte de acá del Rhin. Para esa época, si no he muerto, pediré una licencia; entonces os vendré a buscar y os diré: «Caballero, ahora necesito toda vuestra sangre.»

La multitud de soldados y campesinos se había quedado silenciosa.

Conocía que entre aquellos dos hombres, que hablaban en voz baja, se desarrollaba el prólogo de algún drama sangriento y terrible.

En el momento que el comandante daba al caballero de Ormignies esta noble respuesta, un campesino montado sobre un caballo de labor entró a escape en el pueblo gritando:

—¡Los cosacos, los cosacos!

Hubo durante un momento un pánico horroroso.

Las mujeres daban gemidos lastimeros; los niños, asustados, se estrechaban junto a los hombres de edad; los ancianos juntaron las manos.

La cólera del caballero desapareció súbitamente e hizo lugar a una alegría salvaje.

El campesino a caballo se había detenido en medio de la multitud y decía:

—Los cosacos están a una legua de aquí. Son seis mil; marchan hacia Fontenelle.

El que diez minutos antes había interpelado con tanta viveza al caballero de Ormignies, exclamó:

—¡A las armas, hijos míos! ¡A las armas! Es preciso defendernos. ¡Viva el emperador!

—¡A caballo!—mandó Raul de Vauxchamps a sus lanceros.

Y montando a caballo, exclamó:

—¡Mueran los rusos! ¡Viva Francia!

El cañón se dejaba oír a lo lejos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en cuyo costado se levantaba un castillo de ladrillos encarnados de la época y del estilo de Renacimiento.

—Amigos míos—dijo—, lo que cuenta el caballero es completamente falso. Puede ser muy bien que el emperador, que ha ganado hace cinco días la batalla de Rothiere, tenga la intención de replegarse sobre Troyes, a fin de atraer al enemigo entre el Sena y el Marne; pero eso no es una huida, ni una retirada, es un movimiento estratégico.

El caballero Justino de Ormignies se sonrió desdénadamente.

—¡El que viva, verá!—dijo.

El comandante no se dignó contestarle.

Y dirigiéndose a la multitud:

—Amigos míos, el emperador es siempre el dueño de Francia. Francia no tiene hasta ahora sino una bandera: la bandera tricolor.

—¡Viva Francia!—gritaron los campesinos.

—¡Viva el rey!—repitió el caballero.

Tal vez le hubiesen hecho pedazos, de tal modo se había aumentado la irritación general hacía algunos minutos, cuando el jefe del escuadrón, con un gesto, impuso silencio a la multitud, y gritó:

—¡Que nadie toque al señor! En nombre del emperador, que represento aquí, os lo prohibo.

—¡Abajo el noble! ¡Viva el emperador!—repitieron.

El oficial cogió entonces del brazo al caballero, pálido de emoción y cólera, y le dijo:

—Venid conmigo, caballero, tengo que deciros dos palabras.

—Caballero..., no quiero tener con vos... relación alguna...—contestó el noble con voz cortada y aguda.

El comandante no se indignó por esta respuesta ultrajante.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

18 DE AGOSTO DE 1873

MADRID
Hasta que estén terminados los proyectos de ley con carácter urgente que el Gobierno ha presentado a la Asamblea, no es probable que continúen los debates sobre la Constitución.

PROVINCIAS
En una salida que han hecho los insurrectos de Cartagena, parece que han sido hechos prisioneros trescientos y tantos por las tropas del general Martínez Campos.

EXTRANJERO
En Kiel han sido embarcados cañones Krupp, adquiridos por un ex oficial del Ejército español, que se supone están destinados a los carlistas.

La Comisión de Responsabilidades

NOTA OFICIOSA

La reunión de ayer fué breve. Se facilitó la siguiente nota oficiosa: «La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde, a las cinco y media, recibiendo nuevos documentos del ministerio de la Guerra y parte de los que se habían pedido al de Estado.

La Comisión se consagró al estudio de todos estos documentos, que continuará en días sucesivos.»

El presidente de la Comisión, Sr. Sagasta, y el vocal Sr. Prieto se trasladaron desde el Congreso al domicilio de la viuda del coronel Morales, con objeto de conocer los documentos del archivo de aquel infortunado jefe relacionado con el desastre de 1921.

La visita de dichos señores a la referida señora duró cerca de dos horas; se compulsaron datos, se copiaron comunicaciones y se encontraron antecedentes interesantísimos en los archivos del difunto coronel Morales, que, como se sabe, fué jefe de la Sección de Policía indígena de Melilla durante varios años, y especialmente tuvo una gestión íntimamente ligada con los movimientos de las columnas en aquella zona durante los años 20 y 21.

DE SOCIEDAD

NATALICIOS

Ha dado a luz en Sevilla una niña la marquesa de Tablantes, condesa del Sacro Imperio.

—En Oviedo tuvo una niña la esposa del director de «La Región», D. Francisco Aznar Navarro.

HERIDOS

En Jerez de la Frontera sufren lesiones graves, a causa de un accidente automovilístico, la marquesa de Negrón y su hijo don José.

BODAS

En Zaragoza se han unido con el indisoluble lazo la señorita María del Pilar Bastero Beguiristain y D. Pedro Lagua Ledesma.

—En Jerez de la Frontera ha sido bendecida por el reverendo padre Vergara Gordón,

rector de Chamartín de la Rosa, la unión matrimonial de la señorita Eloisa Ramos Catalina y D. Javier Vergara Gordón.

VIAJEROS

Han salido: para San Sebastián, nuestro querido compañero en la Prensa D. Agustín Retortillo (El Abate Faria) y familia y don Juan Donoso Cortés y Castellanos; para Fuenterrabía y París, el doctor Huertas y familia; para Galicia y Santander, D. Manuel Martín Salazar, y para Torrelaguna, D. Enrique Podadera Benitez.

—En San Sebastián encuéntrase los marqueses de Viana y de Valterra, el conde de Isla, D. José Chávarri y D. Antonio Sacristán; en Vich, el conde de Abasolo, y viajando por Suecia, Noruega y Dinamarca, don Restituto Goyoga y su hijo D. José Luis.

PESAME

En Zarauz continúan recibiendo numerosas demostraciones de pésame los marqueses de San Adrián, con motivo del fallecimiento de su malogrado hijo, D. Luis Sanz y Magallón.

FALLECIMIENTO

En Cádiz ha fallecido doña Carmen Vidal y Torres, esposa de D. Luis Bensusan y hermana de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de «El Noticiero», de Zaragoza. Acompañámosles en su pesar.

LAS CAPEAS EN LOS PUEBLOS

El gobernador civil no tenía noticias de ellas

Además del herido de que hablábamos ayer, al referirnos a las capeas que se celebraron en Vicalvaro, se tenía noticia de otro que reside en Valdecañas, y que presenta una cornada gravísima en el vientre.

Se llama Francisco Navarro García, y tiene treinta y siete años.

El paciente no se echó al ruedo con objeto de lucir sus habilidades taurómacas, sino para buscar a un hijo suyo que con él presenciaba la corrida.

De otro herido se tuvo también noticias en Madrid. Es Saturnino del Olmo Cuéllar, de cuarenta y un años, domiciliado en el tejedor del Olivar, el cual fué pisoteado y corneado por el novillo, y resultó con lesiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

TAMBIEN EN PINTO!

Otra capea que se celebró en el pueblo de Pinto—seguramente también sin la anuencia del gobernador civil de la provincia—produjo, como la de Vicalvaro, su correspondiente número de víctimas, entre las que figura como la más importante, un improvisado torero de esta corte, que recibió una cornada grave en el pecho.

Se le trasladó a Madrid en una motocicleta el jueves, al anochecer.

Como ve el gobernador, los pueblos de su jurisdicción celebran corridas de vaquillas faltando a las disposiciones vigentes, y el señor Navarro Reverter no se entera.

¡Nosotros, que pensábamos pedir para él una gran cruz como la que se ha otorgado al duque de Almodóvar por la supresión del juego!

LOS INTOXICADOS DE LA BOMBILLA

El dictamen del Laboratorio Municipal

El juez del distrito de Palacio, que instruye el sumario por las ciento cuarenta intoxicaciones ocurridas en las famosas bodas de Casa Juan, ha recibido el dictamen del Laboratorio Municipal sobre el análisis de los alimentos recogidos en el restaurante citado, después de advertirse los efectos tóxicos que hablan producido en los invitados.

En este informe no hay las vaguedades que suelen aparecer en esta clase de trabajos, y que hacen siempre imposible determinar de una manera clara la verdadera causa de los envenenamientos.

Por el contrario, es un trabajo luminoso y de una precisión admirable, que honra al Laboratorio Municipal y a su director, don César Chicote.

Dicho informe es un trabajo meritorio, en el cual se demuestra lo bien que trabaja dicho Laboratorio, informe que merece ser publicado íntegro, por constituir modelo de esa clase de estudios.

Del análisis químico del helado que consumieron los asistentes al banquete, demuestra que estaba hecho con huevo, azúcar y leche de ovejas, presentando caracteres de una elaboración descuidada por la existencia de un sedimento vegetal y mineral (polvo).

Del informe que se da del análisis bacteriológico es minucioso, resultando que existían bacilos «coli, lactis aerogenes y fluorescens putridus», hallándose también estreptococos.

De los experimentos fisiológicos hechos en conejillos de Indias, resultó que murieron los inoculados de peritonitis generalizada.

Del informe, en síntesis, resulta lo siguiente:

Que las intoxicaciones fueron debidas principalmente a las condiciones del helado, y secundariamente a las de la langosta.

Refiriéndose al helado, los datos que suministra el examen bacteriológico son concluyentes: la enorme cantidad de gérmenes que contenía, sólo explicable por su descuidada elaboración y posiblemente por estar preparado sin helar muchas horas antes de ser comido, fué causa de que los consumidores ingiriesen una verdadera emulsión bacilar en la que existían en enorme proporción gérmenes tan significados como el B. coli, en las condiciones de virulencia que ha demostrado la experimentación fisiológica; el B. lactis aerógenos y el B. fluorescens putridus, en íntima asociación.

Transcurrido un período de incubación de algunas horas, indudablemente aminorado por la enorme cantidad de gérmenes ingerida en cada helado y por la virulencia de los mismos (los conejos inoculados con el helado murieron a las siete horas), se presentaron en los consumidores de una manera violenta las características manifestaciones de una toxi-infección de intensidad proporcional

da a las resistencias individuales, y no decimos a la cantidad de helado ingerida, pues es de suponer que fuera la misma, salvo pequeña diferencia.

Por su parte, la alteración de la langosta no puede negarse que ha podido ocasionar también indisposiciones en sus consumidores, más o menos acentuadas, según la cantidad ingerida y las resistencias de los mismos.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

DOS DESGRACIAS

El empleo imprudente de Inflamables en los usos domésticos

La criada María Pliego González, de veintidós años, que prestaba sus servicios en la calle de Luis Mitjans, número 11, ebulliente, estaba ayer mañana encendiendo la lumbre con astillas.

Para que éstas ardiesen con la rapidez que ella quería, cogió un bidón de alcohol y arrojó cierta cantidad sobre la lumbre.

Al hacerlo inflamóse el líquido, estallando el bidón y prendiendo fuego en las ropas de la muchacha.

Cuando al oír sus desgarradores gritos acudieron los vecinos, la encontraron rodeada de llamas y en peligro de morir achicharrada.

Pronto se la libró de ellas con mantas y ropas que se le echaron encima; pero la infeliz había sufrido ya tan extensas quemaduras en todo el cuerpo, que los médicos calificaron de gravísimo su estado y falleció a las tres de la tarde.

—También en la calle de Fernando el Católico, número 22, al emplear sin las precauciones debidas gasolina para limpiar las camas, fué víctima de un accidente igual la joven María Montalvo Flores.

Resultó también con quemaduras graves e ingresó en el Hospital de la Princesa en estado agónico.

Centros y Sociedades

Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la casa social, Costanilla de San Andrés, 7, con arreglo al siguiente orden del día: Acta de la general anterior, cuentas del primer semestre de 1923, proposiciones de la directiva, preguntas y proposiciones de los socios.

Se encarece la puntual asistencia de todos los asociados.

LA SIESTA

Mientras un s duermen...

Durante las horas de la siesta, alguien que no dormía se apoderó de 500 pesetas que el comerciante de la calle del Pez, número 33, D. José Boso Bernardo, guardaba en el cajón del mostrador.

El perjudicado ha dado cuenta del hecho a las autoridades.

SECCION OFICIAL

EL «DIARIO OFICIAL DE GUERRA»

Hoy publica el «Diario Oficial» las siguientes disposiciones:

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Artillería D. Rafael Isasi Ransón, al comandante D. Emilio Juan y Alfonso de las Heras y al capitán D. Ramón Marzal Albarán, y al teniente de la Guardia civil D. Emilio Quintana.

Concedese la vuelta al servicio activo al teniente de Artillería D. Eugenio Sánchez García.

Se nombra profesor en los Colegios de Caballeros al comandante de dicho Cuerpo don Joaquín López Fernández, y ayudante de profesor en el mismo Colegio al teniente D. Manuel García Rico.

Destínase a la situación B) del servicio de Aeronáutica al suboficial de Caballería don Eloy Valentín, y se dispone asista a los cursos de las Escuelas regimientales para cumplir las condiciones del ascenso.

Destínase a la Comisión de experiencias de Artillería, afecta al ministerio, al capitán de Artillería D. Emilio Ruiz del Arbol, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente médico D. Simplicio Vidal Portela.

Han sido declarados aptos para el ascenso a los tenientes médicos D. Angel del Río Izáñez y D. Juan Herrero.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán médico radiológico, que existe vacante en el Hospital Militar de Larache, y otro para proveer una plaza de comandante médico que existe vacante en el Instituto de Higiene militar.

Se nombra médico auxiliar del Ejército al soldado D. Luis Pontón.

Voluntarios del Ejército

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto lo siguiente:

«Vistas las consultas elevadas a este ministerio, acerca de la interpretación y alcance de los preceptos contenidos en los artículos 253 de la vigente ley de reclutamiento, 418 y 421 del reglamento para su aplicación; resultando que según taxativamente se consigna en el artículo 253, no obstante lo dispuesto en el 251 de la expresada ley, pueden ser admitidos en todo tiempo como voluntarios en los Cuerpos que lo soliciten, desde la edad de catorce años y sin tiempo limitado, los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército o de la Armada y de sus asimilados; resultando que tal precepto legal queda robustecido y ampliado por el artículo 418 del reglamento cuando hace constar que los hijos de generales, jefes y oficiales y sus asimilados, ya pertenezcan a las escalas activas y de reserva retribuida y gratuita y a escribientes y auxiliares con el sueldo que se señala, tendrán también derecho a ingresar como voluntarios, por tiempo indefinido, y que asimismo quedan autorizados para dar por terminado el compromiso que contraen a voluntad propia con la sola obligación de satisfacer el importe de la primera puesta si solicitaran su baja antes de los tres años; resultando que el artículo 426 del reglamento claramente determina que sus preceptos sólo y exclusivamente se refieren a otra clase de voluntarios, como son los que se filian por cuatro años; considerando que no alcanza a los hijos de generales, jefes y oficiales la prohibición de ser admitidos de nuevo en el Ejército como voluntarios en las mismas condiciones que lo efectúan por primera vez, al amparo del citado artículo 253 de la ley y 418 del reglamento; considerando, por otra parte, que el cambio de destino de los generales, jefes y oficiales y sus asimilados motivado por terminado en muchos casos el compromiso contraído por tiempo indefinido de sus hijos y que si se le hiciere constar en sus filiaciones la prohibición del artículo 426 se les privaría de un derecho que la ley les concede y que no está merado por ningún precepto; considerando que para evitar sin causa justificada la baja en filas de estos voluntarios, con el objeto de ingresar de nuevo en otros Cuerpos es preciso condicionarla, el Rey (a. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Que a los voluntarios del artículo 253 de la ley y 418 del reglamento no se les estampe en su filiación, al dar por terminado su compromiso la prohibición que establece el artículo 426 del referido reglamento para los voluntarios de tiempo determinado, por no comprenderles en ningún caso, dejándose sin efecto las notas que se hayan consignado anteriormente con tal prohibición.

Segundo. Que los aludidos voluntarios puedan ingresar en cualquier Cuerpo de nuevo sin limitación alguna, a excepción del que servían, siempre que sea con ocasión de cambio de destino de sus padres.

Tercero. Los citados voluntarios que den por terminado su compromiso por otra circunstancia que no sea la consignada en la regla anterior, podrán ingresar por segunda vez en cualquier Cuerpo que no sea el primero, sin inconveniente alguno; pero si lo desean hacer por tercera vez habrán de solicitar la conformidad de las autoridades superiores de las regiones o distritos, previos los informes que juzguen convenientes desestimándolas cuando no estuviese justificada la baja por segunda vez en filas.

Cuarto. Que se desestimen las peticiones de ingreso en filas de aquellos que tuvieren notas desfavorables o hubieren observado mala conducta.

Quinto. Podrán ser admitidos los voluntarios de tiempo indefinido en cualquier época del año.

Sexto. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente.»

LOS COSACOS EN PARIS

Solamente dijo en voz baja:

—Si no hacéis lo que os pido, caballero, no respondo de vuestra vida; dejaré obrar a esas gentes y os harán pedazos.

El caballero de Ormignies comprendió el peligro, y por un momento violentó su carácter altanero:

—¡Enhorabuena!—dijo—. Ya os escucho.

El prestigio del uniforme francés era tal, que nadie se atrevió a oponerse que el oficial se llevase al caballero.

La multitud se mantuvo a cierta distancia y aquellos dos hombres, que parecían aborrecerse enérgicamente, se encontraron solos.

—Caballero—dijo entonces el oficial—, hace un momento que habéis gritado: ¡Viva el Rey! Hasta ahora es un grito sedicioso, y si yo quisiera cumplir escrupulosamente con mi deber y usar del derecho de la guerra, os haría fusilar.

El caballero no contestó. El oficial continuó:

—Vos sois gentilhomme y yo también lo soy. Me llamo Raul de Vauxchamps.

—Ya lo sé—dijo el caballero con frialdad.

—Con la sola diferencia—repuso Raul—que yo soy francés, sirvo a mi país y cuento morir sobre el campo de batalla antes de ver flotar el pabellón ruso en las Tullerías. Vos, por el contrario, mal ciudadano, hijo ingrato de esta noble patria que se llama Francia, os regocijáis de ver invadir nuestro suelo por el enemigo.

—Caballero—dijo el noble realista con altanería—¿creéis tenéis el derecho de hacerme fusilar, hacédo; pero no insultéis mis opiniones.

Una sonrisa desdeñosa apareció en los labios del comandante Raul de Vauxchamps.

—Caballero—contestó—, nos hallamos, según veo,

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

más divididos de lo que yo pensaba; entre vos y yo hay más que una animosidad política; hay una mujer...

—¡Caballero!...

—Una mujer a quien daréis las gracias cuando la veáis, porque su solo nombre, pronunciado hace un momento, os ha salvado.

El caballero dió una patada en el suelo con cólera.

—Os prohibo repetir ese nombre—dijo.

—Yo—contestó Raul con melancolía—me limitaré a decir que si la tomásemos por juez...

—Vos me insultáis, caballero.

—No, porque mi deber hoy me prohíbe aceptar un desafío personal.

—Es decir, que si yo os provocase...

—Declinaría el honor de un encuentro.

—Si yo os pegase...

Y el caballero apretó el puño cincelado de su falanga.

—Si os atrevieseis a hacer eso—dijo el oficial con una sangre fría admirable—mis lanceros se arrojarían sobre vos y os acuchillarían.

—Pero vos sois un hombre de honor; sin embargo—dijo el caballero—hace un momento que os habéis atrevido a decir que erais gentilhomme...

—Soy soldado, caballero, y mientras Francia tenga necesidad de mi sangre, no la verteré por otra causa.

El caballero estaba lívido de cólera.

—Comandante Raul de Vauxchamps—dijo—sois un cobarde.

El comandante palideció, pero no se le escapó ni un grito de indignación, ni un gesto de rabia.

Se contentó con mirar fijamente al caballero y le dijo:

—Escuchadme bien; tengo fe en la estrella de mi emperador; tengo fe sobre todo en mi noble Francia, impa-

IRZ
El mejor
carburador

LA POLITICA Y MARRUECOS

Se combate en todas las posiciones de primera línea

¿Es que Alhucemas empieza a venir a España?

Durante la época llamada de protectorado civil hemos tenido diez mil bajas en Marruecos

No nos satisface la vanagloria de acertar en los pronósticos de carácter pesimista, y por tanto, nada hemos de decir del hecho previsto, absolutamente inevitable, del ataque general a nuestra línea. Este ataque nos obligará a gastar, tal vez, los cuarenta millones de pesetas que a la Prensa demagógica le parecían excesivos para someter a los beniuarraguelos y al envío posible de los 20.000 hombres del plan Anido, con la diferencia de que el sacrificio será para mantenernos a la defensiva, con el Ejército falto de moral y para que a la postre quede nuestra línea en el mismo sitio, el espíritu público deprimido, los millones gastados, el problema pendiente, amenazador el porvenir y los muertos enterrados en el cementerio.

La defensiva! He aquí todo el plan de un ejército europeo de 140.000 hombres frente a una masa de fusiles en la zona oriental no mayor de diez o doce mil.

El Ejército, desmoralizado; el pueblo, receloso y pesimista; todo el país, creyéndose impotente y decarandolo a gritos; la política, en general, halagando el egoísmo y la timidez de las gentes, y la falta de un hombre capaz de levantar el espíritu público. He aquí el cuadro desolador de España en los momentos presentes.

La falta de resolución que se observa, en general, frente a nuestro problema de Marruecos es tan grave, que de no modificarse a tiempo, difícilmente podrá España salir del atolladero. Claro es que para solucionar el problema sería menester hablar al pueblo en términos alentadores, hacer resurgir ideales apagados y llamar a todos a cumplimiento de su deber. En contra de esto se hace creer a las gentes que el difícil trance puede solucionarse con sistemas de enrevesadas y casi misteriosas prácticas políticas y con rutilos pacifistas que seducen a las gentes crédulas. Está bien. Continuemos por este camino, bien fácil de recorrer. Nada tan sencillo como halagar a las masas ante el estímulo de vivir al día. Nada importan los daños de un mañana, tan próximo ya, que se toca con las manos.

Y conste que en nuestras apreciaciones no nos referimos al Gabinete que nos gobierna. Son todos los partidos políticos, silenciosos y egoístas ante la grave situación presente, los responsables de esta falta de espíritu nacional, capaz de afrontar el sacrificio final de Marruecos, para acabar de una vez con el problema.

Pocas veces se ha conocido en España un momento de perversidad política análogo al actual.

Melilla está sin mando. En los momentos presentes no existe en Marruecos el generalísimo que en otras ocasiones hubiérase visto obligado a acudir a remediar el mal para salvar la responsabilidad personal. La que pueda corresponder hoy al alto comisario está diluida. La Comandancia general de Melilla asume la responsabilidad de su zona, pero sin las plenas facultades que requiere un mando de tal importancia. Mas no es esto sólo. Destituido—sin eufemismos—Martínez Anido, ya tenemos frente al grave momento del ataque enemigo el peligroso régimen de la interinidad, interinidad en la que se exige personalmente todo y se confía todo a persona que no cuenta con factores necesarios.

Porque esta es la realidad, y es un deber para con la Patria, frente a los sacrificios que se están realizando y ante los pobres muchachos que caen en el frente, decir la verdad. Ningún otro estímulo nos mueve. Hoy la Comandancia general de Melilla exige la presencia en ella de un Bazán, de un Marzo, de alguno de los generales que han pasado por Marruecos y tienen probada su capacidad y sus conocimientos, sin fijarse en categorías ni atender a egoísmos personales: Barrera, Sanjurjo, Cabanellas, Gómez Souza... Todos ellos se encuentran en España, en unión de otros jefes distinguidos, que a la primera indicación volarían al campo de operaciones.

Hoy la Comandancia general de Melilla está sin mando; porque el general de bri-

gada que lo asume interinamente, con los mayores méritos personales y con un nombre militar digno de toda clase de respetos, no provoca la impresión de representar el mando cuidadosamente elegido, sino el señalado por el azar.

Es menester que el ministro de la Guerra resuelva urgentísimamente esta cuestión.

Si se estima que el general Echagüe debe ser nombrado comandante general de Melilla, hágase sin perder un solo minuto. De lo contrario, designese inmediatamente el titular.

El terreno de la lucha es el siguiente:

Entre Dar-Quebdani y Afrau se extiende el elevado y áspero macizo de Isaomen, que constituye la última fracción de Beni-Said, terreno muy poco habitado, lleno de profundos barrancos, con mucho arbolado y en general todo cubierto de gaba, sólo accesible a la Infantería y Artillería de montaña.

La primera posición que se encuentra al subir desde Dar-Quebdani, pasando por Timayast, es la de Sidi Mesaud. A diez kilómetros se encuentra la de Talja, con su avanzada de Tifarauin. Están guarnecidas estas posiciones por Policía, fuerzas de Infantería y una sección de Artillería de montaña. La aguada se encuentra a dos kilómetros, lo que hace que su situación pueda ser delicada. Su instalación no fué muy estudiada, pues se hizo siguiendo indicaciones del caid de Beni-Said, Amarusen, que creía de este modo cerrar los caminos, o senderos, mejor dicho, que pasando por esta posición conducen al Rif.

Los combates que se están desarrollando tienen por campo un terreno mucho más difícil que el de Tizzi-Assa, porque en la elección de estas posiciones presidió una gran falta de criterio, toda vez que quedó a la discreción de un indígena, aunque hay que suponer, por las circunstancias que en él concurren, que lo hizo de buena fe.

Hace días se tenía noticia de la existencia de estas concentraciones. La línea había sido toda ella más o menos hostilizada. Resulta por ello verdaderamente extraño que la columna que salió ayer de Dar-Quebdani, mandada por un teniente coronel, llevase tan poca fuerza, ante la seguridad de encontrar contingentes enemigos de su importancia y más. También es extraño que no la mandara el jefe del sector, que será, seguramente, general o coronel por lo menos. Esto nos hace ver la desorganización que allí impera, que nos puede conducir a tremendo fracaso, y que tanto se parece a la anterior de Annual.

Con lo antedicho queda expuesta la opinión de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se está en una contrariedad del momento, tal vez precursora de otras... Sin tibiezas de ninguna clase, como siempre, en los delicados y graves problemas que creemos nacionales, estaremos al lado del Gobierno, a quien hay que otorgar un amplio voto de confianza.

La posibilidad de la noticia de que nuevamente la sangre de España ha de correr por los campos africanos, es sí para conturbar. Pero con la fe ciega que tenemos en nuestros soldados y en la gran fortaleza de la línea defensiva militar, nos domina la esperanza de que si dolorosos, los tanteos enemigos han de serles a ellos costosísimos en vidas, y ejemplares, ya que les demostrarán que pudo haber en 1921 una lamentable imprevisión, pero ahora, en 1923, la experiencia dolorosa nos enseñó a rectificar.

Declaraciones del jefe del Estado Mayor de la zona de Melilla

El jefe del Estado Mayor de la zona de Melilla, coronel D. Cándido Pardo, ha hecho al periodista Sr. Milego las siguientes declaraciones, que publica un periódico de la mañana:

«Hemos perdido una ocasión admirable—comenzó diciendo el coronel Pardo—para

restaurar nuestro prestigio ante el moro y fortalecer nuestra superioridad.

Si ahora hubiéramos realizado operaciones a fondo, no habríamos tenido enemigos. Desde Tizzi-Assa, el 5 de junio sufrió el campo rebeldes un castigo tan duro, que quedaron deshechos y temerosos los jarkeños. Los bombardeos y reconocimientos aéreos, el incesante movimiento de columnas, las noticias que recibían de que pensábamos avanzar, los tenían acobardados. Según nuestras confidencias, en los zocos y aduanares decían: «españoles estar farrucos ahora y querer pegar.» Y no se atrevían a dar la cara, porque el moro es cobarde y traicionero y no acude a combate si ve que le pueden hacer daño.

—¿...? —El propio Abd-el-Kader me ha dicho que según sus noticias, no había ahora en armas formando jarcas más de tres mil rebeldes en el campo. Y me añadía que huirían al primer empujón de nuestras fuerzas. Abd-el-Kader pedía ir con la jarca amiga a vanguardia. Pero todavía hay más: se han recibido noticias de que los cabileños de Beni Tuzin y de Beni Sin quieren someterse, y estaban dispuestos a entregarnos en cuanto avanzásemos, las antiguas posiciones abandonadas de Igueriben y Annual, ocupadas ya y protegidas por ellos.

—Tengo entendido que usted presidió la Comisión del Estado Mayor que hizo los trabajos sobre Alhucemas.

—Sí, señor; por eso precisamente ocupé este cargo de jefe del Estado Mayor de esta zona. Yo fui al frente de una Comisión mixta del Ejército y de la Armada, en mayo y junio del año pasado, a estudiar el planteamiento de la operación. Hice una extensa Memoria que, por lo visto, nadie la ha leído. Entonces era jefe del Estado Mayor Central el general Aizpuru y ministro de la Guerra el Sr. Olaquer Feliú. Y aquí duerme el sueño de los justos, después de costarle al país la mar de dinero, pues llevábamos de dietas cien pesetas diarias los comisionados. Es decir, ahora viene otra Comisión con el mismo fin y seguramente las mismas dietas. Conviene advertir que dicha Memoria la estudió el alto comisario civil, Sr. Silveira.

—¿...? —Hoy la situación está agravándose por días. Con las noticias que recibí de que ya no queremos avanzar, con la lectura de los periódicos que diariamente le llevan a Abd-el-Krim, tornan a envalentonarse, y han comenzado las agresiones diarias, corte de líneas telefónicas y de puentes y a ir saliendo de sus madrigueras seguros de que «ya no estamos farrucos». Es la eterna historia, que tanto dinero nos cuesta y tanta sangre.

—¿...? —Aunque fuera cierto que tuviéramos enfrente más enemigo del que realmente hay, la operación sobre Alhucemas nos costaría la tercera parte de bajas y de dinero que nos lleva costado este paro forzoso en que nos hallamos metidos.

—¿Es posible, mi coronel?—respondimos nosotros.

—¿Que si es posible? Escuche usted estas cifras. Yo he pretendido hacer una estadística de bajas desde que se suspendieron las operaciones grandes el año pasado, y son CERCA DE DIEZ MIL las que hemos tenido en el territorio sin hacer la guerra.

Sólo en Tizzi-Assa nos causaron el 5 de junio UN MILLAR. Esa posición se acerca su coste de sanare desde que se estableció a TRES MIL BAJAS.»

Parte oficial de Guerra

El parte oficial de Guerra, facilitado esta madrugada, dice lo siguiente:

«Zona oriental.—Se observa extraordinaria agitación en todo el frente.

En contra de lo que ocurría anteriormente en estos últimos días, han sido hostilizadas la mayor parte de nuestras posiciones avanzadas, principalmente las dependientes de la línea de la cerecha. El campamento general de Tafersit fué hostilizado por el enemigo en la pasada noche, teniendo por nuestra parte las siguientes bajas: Del regimiento de Albuera, capitán D. Manuel Enrique Pozas, herido leve, y soldados Ramón Basí Sena y Francisco Abrinet, ambos graves; del regimiento de Africa, soldado Jesús Rodríguez Yermo, grave.

También fueron hostilizadas por el enemigo la avanzadilla de Buherrif, Tizzi-Azza, Principal y Tizzi-Alma, posiciones en las que el enemigo reiteró sus ataques, siendo rechazado por nuestras tropas con fuego de fusil y granadas de mano.

Desde Sidi-Mesaud se observaron importantes núcleos, que se fueron concentrando en el poblado de Telaza de Azlaf. Señalado el objetivo por la Artillería de la posición, un aeroplano dejó caer una bomba, sin que hasta ahora haya notables de sus efectos.

Ayer fué atacada esta posición y la protec-

ción de aguada, siendo dispersado el enemigo con fuego de fusilería y ametralladoras. Se tienen noticias de que en ataque sufrido ayer por Tifarauin resultaron heridos, a más de los consignados en el parte, el soldado del batallón de Isabel II Norberto Duque y otro cuyo nombre se desconoce hasta el presente por dificultades en la comunicación óptica. De Drius y Quebdani salieron columnas mixtas que efectuaron marchas tácticas, regresando sin novedad a su campamento. La columna de Quebdani pudo observar la marcha de grupos enemigos hacia Afrau. Ayer salieron de Afrau y Tifsin fuerzas de Policía, haciendo huir algunos grupos rebeldes. En Quebdani aterrizó, por haber recibido un balazo en el depósito de esencia, el Bristol 39, que en día de hoy regresó al aerodromo sin novedad.

Al objeto de evacuar las bajas de Tifarauin y preparar la comunicación telefónica entre esta posición y la de Fharha, en la mañana de hoy salió de Dar Quebdani una columna, compuesta por una bandera del Tercio, batallón de Toledo, batería de montaña y servicios, dirigiéndose hacia Faha, en donde se estacionó el grueso, continuando el Tercio hacia Tifarauin, al objeto de conseguir los objetivos antes señalados. Al llegar a la mitad de camino, víronse detenidas estas fuerzas por nutrido fuego enemigo atrincherado en alturas próximas al camino, teniendo que sostener un duro combate, en el que hemos tenido las siguientes bajas: capitán del Tercio Ernesto García Solano, herido grave; teniente del Tercio Alfredo Sánchez Barrei, muerto; alférez del mismo Cuerpo Francisco Compañero, herido leve, y teniente de Ingenieros de la Red Inocencio García Rodríguez, muerto. De tropa, siete muertos, treinta y nueve heridos y dos contusos de la Legión, y doce heridos de tropa peninsulares, cuyos nombres desconozco.

Zona occidental, sin novedad.»

JESDE MELILLA

RUDO COMBATE ENTRE QUEBDANI Y BENI-SAID

Melilla, 18.—Desde hace varios días el enemigo da muestras de presencia en la vanguardia de nuestras posiciones, y hostiliza a éstas insistentemente.

Como telegrafié ayer, la posición de Tifarauin, del sector de Beni-Said, fué atacada, y los sitiadores fueron rechazados por fuerzas de la mejala que salieron de las posiciones de Afrau y Tizi Suin.

Estas fuerzas llegaron hasta la altura de Maaten, en donde el enemigo tiene situada su guardia, y obligó a que ésta se retirara.

A pesar del castigo que se infligió al enemigo, éste descendió por la noche y cortó las neas telefónicas que ponen en comunicación las posiciones de vanguardia de Beni-Said y Quebdani.

Para reparar la línea salió ayer de Dar Quebdani una columna compuesta por un batallón del regimiento de Toledo y la primera bandera del Tercio, proponiéndose al propio tiempo evacuar los heridos que quedaron anteayer en Tifarauin.

Al llegar la columna a la mitad del camino, entre Farja y Tifarauin, fué atacada por el enemigo.

Las fuerzas del Tercio, que marchaban de vanguardia, llegaron al cuerpo a cuerpo con los moros, en tanto el batallón de Toledo acudía en su auxilio.

El jefe de la columna, que era el teniente coronel del regimiento de Toledo, D. Segundo Rivas, recibió orden de suspender el avance; en su consecuencia se inició el repliegue; y durante el mismo el enemigo abandonó las trincheras y trató obstinadamente de establecer el contacto con la retaguardia de nuestras fuerzas, que con gran entereza y heroísmo evitaron que consiguieran su propósito, y lo rechazó.

Los aviadores bombardearon las fortificaciones enemigas, obligando a retroceder a los atacantes. líneas telefónicas que ponen en comunicación chó con dos indígenas armados con gummies, derribándolos.

El enemigo ha debido sufrir muchas bajas, pues fué sorprendido en grupos por los aviadores.

Los camiones del Centro Electrotécnico llevaron ayer mañana a Dar Quebdani, las fuerzas de un tabar de Regulares.

Las ambulancias de Sanidad que se hallaban en la plaza han salido a la una de la tarde con dirección a Quebdani.

GRAN ACTIVIDAD EN EL FRENTE ENEMIGO.—FUEGO EN TODA LA LINEA

Melilla, 18.—Obsérvase en todo el frente enemigo una gran actividad.

Durante todo el día se ve a los moros ocupados en trabajos de fortificación y atrincheramiento.

Las fuerzas que protegían el camino de Peña Tuarda sostuvieron un ligero tiroteo

con el enemigo, resultando heridos dos «askaris».

Las fuerzas de la mehalla que guarnecen la posición de Afrau Tifarauin hicieron un recorrido hasta Malaten, y ahuyentaron a un grupo de rebeldes.

Durante la pasada noche, la posición de Benítez y su avanzadilla fueron hostilizadas por el enemigo.

Algunos moros trataron de acercarse a la avanzadilla; pero nuestros soldados los rechazaron con fuego de fusil, ametralladora y granadas de mano.

Al mismo tiempo eran atacadas las posiciones de Tizzi-Assa y Tizzi-Alma, y poco después vióse a los atacantes retirar algunos cadáveres de las barrancadas de Benítez.

Durante varias horas, el fuego se extendió por casi toda la línea.

Anteanoche se circularon órdenes para que ayer saliera una columna de Dar Quebdani con objeto de recorrer las posiciones de la línea del sector derecho, donde el enemigo ha aumentado estos días considerablemente.

LA AGRESION A BENITEZ Y TIFARAÜIN

Melilla, 18.—Aunque se ignoran detalles del ataque del enemigo a Benítez y Tifarauin, se dice que la lucha hubo de entablarse con caracteres de gravedad, ya que por ser un puesto de origen secundario no estaba en condiciones de resistir semejante asalto.

El hecho de que en el combate murieran el sargento jefe de la posición y hubiese otros muertos y heridos, hace creer que el golpe de mano intentado por los rebeldes estaba bien preparado, y que sólo la enérgica resistencia de nuestras tropas les hizo fracasar en su intento.

Se dice que va a realizarse una pequeña operación de castigo.

BLOCAO HOSTILIZADO.—DOS INDIGENAS HERIDOS

Melilla, 18.—Ha sido hostilizado por el enemigo el bloqueo de Tauarda y el servicio de protección del camino, resultando dos indígenas heridos.

INGRESAN EN EL HOSPITAL 35 BAJAS

Melilla, 18.—Ayer mañana salió con dirección a Quebdani han recogido 35 bajas, las cuales han ingresado en el Hospital Döcker.

LA COMISION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL COMIENZA SUS TRABAJOS

Melilla, 18.—Esta mañana salió con dirección a Tafersit la Comisión del Estado Mayor Central, a la que se agregaron varios jefes de Estado Mayor de la Comandancia. El general Weyler se quedó en la plaza con el comandante general.

Durante el trayecto la Comisión quedó gratamente impresionada del sistema de comunicaciones, carreteras, ferrocarril, tractocarril, etc., que tanto facilitan el aprovisionamiento de nuestras posiciones de vanguardia.

En Tafersit entraron a caballo los comisionados y se dirigieron a Benítez, en el sector de Tizzi-Assa, estudiando todos los aspectos del terreno.

También examinaron los lugares en que se libraron los últimos combates y dedicaron un recuerdo a los héroes.

A las tres de la tarde se trasladaron los comisionados a Bufarut, donde almorzaron, regresando a la plaza al oscurecer.

Traen una excelente impresión del espíritu de las tropas.

El general Correa informó al general Weyler de la labor realizada durante el día por la Comisión.

Esta, en su excursión, fué escoltada por secciones de Caballería de Regulares.

UNAS FRASES DEL GENERAL WEYLER

Melilla, 18.—En la visita que hizo ayer a Weyler el kaid Abd-el-Kader, presidiendo una Comisión de indígenas, al expresar éste su satisfacción de ver intervenir al general Weyler en estos asuntos, y su esperanza de que su gestión sea fructífera, el duque del Rubí contestó que España se sentía satisfecha de la conducta que observan los indígenas amigos, añadiendo que traía el encargo del Gobierno español de decir que España continuará sus compromisos internacionales como hasta ahora.

«He venido—siguió diciendo el general Weyler—para organizar la labor que en lo sucesivo habrá de realizar el protectorado. Es completamente falso cuanto se ha dicho respecto al abandono por España de Marruecos.»

El general Weyler terminó su conversación con los indígenas, diciéndoles:

«Ustedes habrán oído hablar del general Weyler. Pues bien, el general Weyler no repara en obstáculos de ninguna clase para ir donde se propone y para cumplir cuanto promete.»

Desde Barcelona

UN TIMO

Barcelona, 18.—En la calle de Carder le timaron a un individuo recién llegado a Barcelona, por el procedimiento de las misas, quinientas pesetas.

UN ATRACO

Al retirarse a su domicilio, en la calle de Cervelló, José Riquer fué acometido por tres sujetos, que le quitaron diez y siete pesetas, ordenándole marchara sin volver la cabeza. Según averiguaciones hechas, resulta que el atracado, momentos después del suceso, encontró al vigilante nocturno y le preguntó en qué calle se encontraba, sin darle cuenta de lo sucedido. Parece ser que se trata de un atraco simulado.

VENTA CLANDESTINA DE MORFINA

La Policía ha detenido esta madrugada, en una taberna de la calle del Arco del teatro, a un individuo que se dedicaba a la venta clandestina de morfina y cocaína. En poder del detenido se encontró una gran cantidad de estos productos.

VISITA MILITAR A MATARÓ

Ayer el gobernador militar, Sr. Losada, que desempeña interinamente la Capitanía general, estuvo en Mataró revistando el séptimo de Artillería pesada, de guarnición en aquella plaza, quedando complacido de la visita.

Su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Sagú, víctima de un accidente de motocicleta cerca de Mataró, ha ingresado en el Hospital Militar, donde le habrán de efectuar una delicada operación quirúrgica.

LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Se han reunido en el local social de la calle de San Benito los «choferes» afectos al Sindicato Unico de Obreros del Volante. En esta reunión se habló de la solución dada al presente conflicto del ramo de transportes, aprobándose por unanimidad.

ASAMBLEA DEL SINDICATO LIBRE
Mañana a las diez, en el Sindicato metalúrgico de la calle de Guardia, se efectuará la Asamblea general de socios fundadores de la Corporación general de trabajadores, Unión de Sindicatos libres.

Para el citado acto se ha invitado a todos los socios que forman parte del mismo. Los comisionados enviados a Madrid para estudiar el conflicto bancario informarán ante

LA ASAMBLEA SOBRE SU ACTUACION EN EL CONFLICTO

En esta reunión, en la que harán uso de la palabra los Sres. Sales y Montull, darán explicaciones sobre su actuación en la huelga de Banca y Bolsa, que tan censurada ha sido incluso por sus propios partidarios.

LOS CARRETEROS

Mañana el Sindicato Unico del ramo de transportes tiene convocados a los obreros carreteros, para marcar las orientaciones que han de seguir.

LOS VIDRIEROS

El Sindicato de vidrieros ha convocado a los huelguistas del oficio, cuya huelga sostiene desde hace más de tres meses, para tratar del estado actual de la misma. Parece dominar el criterio de reanudar el trabajo, dando la huelga por terminada.

ROBOS EN SABADELL

En la Jefatura de Policía se ha recibido la noticia de que en Sabadell se han cometido varios robos en diferentes casas de los alrededores de aquella ciudad, sin que se haya podido detener a ninguno de los autores.

NO HA HABIDO EXPULSIONES

En el mismo centro han facilitado una nota diciendo que no es cierto, según dice algún periódico, que se haya expulsado a nadie de Barcelona. Los tres individuos a que se refiere, el Manuel Mirasol es mayor de edad y ha justificado su situación militar, siendo puesto en libertad. En cuanto a los otros dos individuos, Sales y Enseñat, una vez averiguada su situación militar, manifestaron desear marchar al lado de su familia.

OBREROS DESPEDIDOS

Han sido despedidos 160 peones, ocupados en las obras de construcción de los ferrocarriles catalanes, en su sección de Manresa.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

En virtud del requerimiento del inspector general de Tribunales y Juzgados Sr. Abellón, fué designado por la Sala de gobierno de esta Audiencia juez especial encargado de instruir los sumarios con motivo de los atracos que se cometieron en la Fonda del Ferrocarril y en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, el magistrado D. Wenceslao Toral y Rama, y su designación ha producido muy buen efecto.

UN CARRETERO MUERTO

El tranvía de Flaxá-Palamós arrolló a un carro, resultando su conductor, Angel Sala, con heridas gravísimas, a consecuencia de las que falleció después.

UN INCENDIO

En la calle de Batlle, núm. 12, se incendió una cuadra, durante el siniestro casi toda la madrugada. El edificio ha quedado destruido. Se calculan las pérdidas en unas seis mil pesetas.

VIAJE DEL GOBERNADOR

Se asegura que dentro de breves días efectuará un viaje a Madrid el gobernador civil, Sr. Portela.

EL "MANUEL ARNUS,"

Cádiz, 18.—Procedente del Pacífico y Centroamérica, ha llegado el vapor correo «Manuel Arnus».

APREHENSION DE TABACO

Según comunica el delegado regio para la represión del contrabando en Cataluña, fuerzas de carabineros han aprehendido en la costa de Gerona otros diez bultos, correspondientes al cargo del falucho *Joven Pepe*, apresado el día 5. Asimismo, el resguardo marítimo de la Compañía de Tabacos ha aprehendido en Ibiza el falucho contrabandista *Joven Gallardo*, con cuatro reos.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidense precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

GACETILLAS TEATRALES

Fuencarral.—Siguen actuando con gran éxito la compañía del popular y excelente artista Pedro Barreto, y el célebre imitador de estrellas de variedades Edmond de Bries.

Para el próximo lunes se anuncia la zarzuela de los Quinteros y el maestro Luna, *Los pápiros*. Como se ve, la Empresa de este favorecido teatro y Barreto no descansan para complacer al distinguido público que a diario concurre, llenando el teatro.

Cómico.—El sábado, por la noche, y el domingo, tarde y noche, se representará en este teatro la tragedia popular en cinco actos, original de Alfonso Vidal y Planas, *Santa Isabel de Ceres*.

El infeliz escritor vivió el ambiente de su obra. Por eso aquellas almas de Isabel, de Abel y de León, laceradas por todas las lacras morales, latén con tanta intensidad en el gran drama de Alfonso, el poseído del mal.

Santa Isabel de Ceres, por donde pasa la enfebrecida figura de su autor, se ve en el Cómico estos días, al precio de dos pesetas butaca.

«La Bruja», en Maravillas.—Puesta en escena con la maestría que sabe hacerlo el gran Eugenio Casals, y presentada con todos los honores que merece esta obra del inmortal Chapt, tendrá lugar esta noche en Maravillas el restreño de *La bruja*. Matilde Rossy, Enriqueta Torres y Cayetano Peñalver tomarán parte principalísima en la interpretación de dicha obra, que no dudamos obtendrá por parte del público un éxito rotundo y clamoroso.

Así sea, para bien del arte, y para que sigan triunfando como hasta aquí Campúa y Casals, los afortunados empresarios del lindo coliseo de la calle de Malasana.

Provéease de billetes en seguida para dicha solemnidad.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—Santos Julio, Andrés, Timoteo y Magín, mártires; Urbano II, Papa; Luis, obispo; Donato, Mariano y Rufino, confesores, y Santa Tecla, mártir.

La misa y oficio son de la Dominica XIII, después de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por San Luis; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los monasterios de las Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Torno, Beato Juan de Rivera.

LUNES 20 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—Santos Bernardo, abad y fundador; Samuel, profeta; Filiberto, Porfirio y Máximo, confesores; Lucio, Leovigildo, Cristóbal, Memmón y Severo, mártires. La misa y oficio son de San Bernardo, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta

Horas en las Religiosas Bernardas del Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, función solemne a San Bernardo con sermón que predicará el padre Mariano Mediavilla, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Torno, San Hermenegildo.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELENA PARA EL DIA 19

CÓMICO.—Compañía Manrique Gil.—A las 6,30 y 10,30, Santa Isabel de Ceres.
FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El duquesito y Edmond de Bries.—A las 10, Los claveles rojos y Edmond de Bries.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La montería.—Concierto por la banda de Wad-Ras.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6,30, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! y El tambor de granaderos.—A las 10,30, La bruja.

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

El lobo solitario, primera y segunda jornadas, completa esta hermosa novela detectivesca; **La cebra de Tedy**, sainete L. Ko., dos partes; **Nicomedes**, abogato, y estreno de **Zabulón** tiene vidas, comedia cómica en dos partes.

CARTELENA PARA EL DIA 20

CÓMICO.—Compañía Manrique Gil.—A las 6,30, Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, Los claveles rojos y Edmond de Bries.—A las 10, Los pápiros (restreño) y Edmond de Bries.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La montería.—Concierto por la banda de Wad-Ras.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6,30, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! y El tambor de granaderos.—A las 10,30, La bruja.

✠

XLI ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Juan Manuel Manzanedo y González

DUQUE DE SANTOÑA, MARQUES DE MANZANEDO, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

Falleció en Santoña el día 19 de agosto de 1882
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las parroquias de Santa Bárbara, Santa Cruz, iglesia de las Descalzas Reales y San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su hija, la Excmo. Sra. Doña Josefa Manzanedo, Marquesa de Manzanedo; sus nietos, los Excmos. Sres. Duques de Santoña y de Lépera, Condesa viuda de Crescente y Condes del Rincón ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

Los Emms. y Rvdos. Sres. Cardenal-Arzbispo de Toledo (primado de las Españas, Patriarca de las Indias), Cardenales-Arzbispos de Valencia, Zaragoza y Valladolid, tienen concedidos cien días de indulgencia; el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzbispo de Burgos, ochenta, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-A'calá, Zamora, Sión, Segorbe, Barcelona, Málaga, Vitoria, Cuenca, Segovia, Tarazona, Sigüenza, Urgel, Palencia, Tortosa, Menorca y auxiliar de Toledo, cuarenta, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que se aplicare o parte de rosario que se rezare u otro cualquier acto de devoción que se ofrezca en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. (10)

La Correspondencia de España

OFICINAS: | Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
| Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Trimestre. | Semestre. | Año. |
|--------------------------------------|------------|-----------|------|
| Provincias y posesiones españolas en | | | |
| Marruecos | 9 | 18 | 36 |
| Portugal | 10 | 20 | 40 |
| Las demás naciones | 15 | 30 | 60 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giro con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA:
La Administrativa, a Arenal, núm. 1, La de Redacción, a Factor, núm. 7.
Apartado de Correos, 12.016.

En la estación de EL ESPINAR

se liquan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago.
Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pasaportes para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

MARCA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELCEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS-EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.
DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 3, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gidamo, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

✠

XXXIX ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Angel Mayo de la Fuente

INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Que falleció el 21 de agosto de 1884
R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 21 al 30 del actual en la capilla de Religiosas Salesianas (Pacífico, 4), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político, D. Ramón Sjurjo, marqués de Casa Pardiñas, y demás familia,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

CAFES

y TES de todas clases.
Chocolates elaborados a brazo.

Plaza Santa Ana, 12.

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Cuantísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

Motores eléctricos. Cabestreros, 5.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

✠

TERCER ANIVERSARIO
DE LA NIÑA

Angelinas Merino y Merino

QUE SUBIO AL CIELO

EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1920
A LOS VEINTINUEVE MESES DE EDAD

Q. S. G. H.

Sus affigidos padres, D. Capitolino y doña Felisa; hermana, María de Lourdes; abuela paterna, doña Andrea Minaya, viuda de Merino; su padrino, D. Alejandro Merino; tíos y primos,

RECUERDAN a sus amigos tan sensible pérdida. (v)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

*
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

| | |
|---|--|
| PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M | PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M |
|---|--|

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 24,3; a las doce, 34,0; a las cuatro, 35,4; máxima al sol, 41,2; mínima a la sombra, 18,0.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 40,0 en Sevilla; mínima, 11,0 en Burgos y Santiago.
TIEMPO PROBABLE.—Toda España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

En Marruecos ha habido combates en toda la línea. Hemos sufrido varias bajas.

Los nacidos en este día serán de carácter apocado.—En 1385 Amberes se rinde a los españoles.

TOROS Y TOREROS

EL TOREO POR SPORT

Practicar un deporte peligroso por afición, por sport, es llevar ante las multitudes una probabilidad muy grande de éxito.

El deportista que por afición torrea, tiene, por regla general, una valentía innata para dedicarse a ella, puesto que nadie le empuja a los peligros de los ruedos ni tiene miras interesadas; sólo el aplauso, la ovación, es lo que desea y le halaga.

De aquí que muchos aficionados, hayan tenido tantos éxitos cuando han torreado en fiestas taurinas, la mayor parte con carácter benéfico.

No han sido sólo becerristas; hubo temporadas en que la afición al torreo entre los amateurs constituía un verdadero pugilato, haciendo cada vez más proezas y lidiando

que domine todo este amplio arte del torero en la plaza y en el campo, a pie y a caballo.

Como torero clásico es una cosa verdaderamente notable, y ha torreado y muerto a estoque toros grandes, alternando con matadores de fama, como el llorado Joselito, Rafael el Galló, Chicuelo, Nacional II, Gaona, Facultades. Además, no ha cobrado nada por su trabajo, que ha sido ejecutado con fines benéficos.

No se crea que este sportsman no ha recibido su bautizo de sangre, porque son varias y muy importantes las cogidas que sufrió. En Córdoba, el 7 de enero de 1919, recibió dos gravísimas cornadas, una en el cuello y otra en la región inguinal, estando en cama dos meses a consecuencia de ellas.

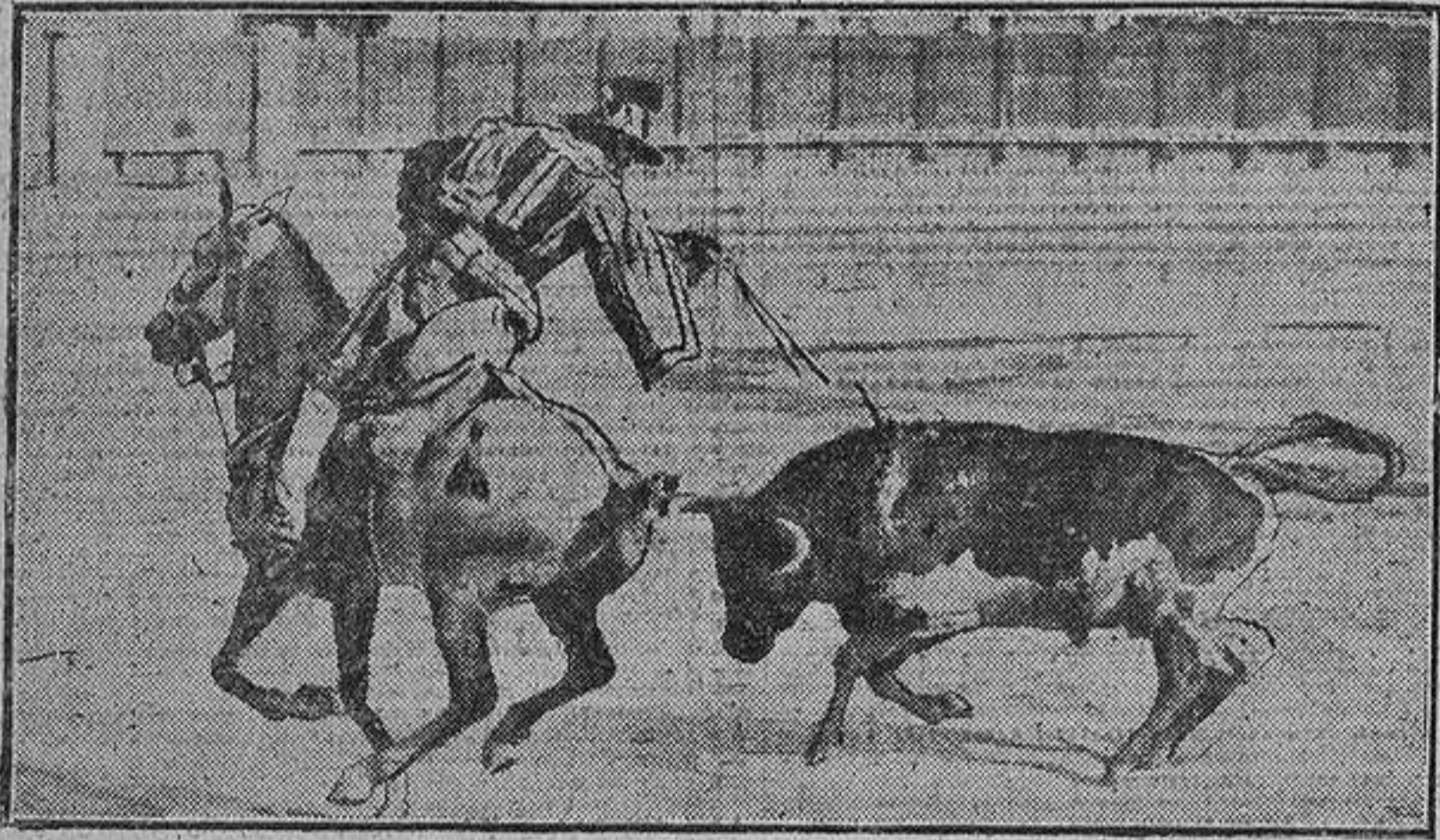
Otra en Palma del Río, el 28 de agosto de 1920, gravísima, con salida de intestinos, en el vientre.

Otra en San Roque, el 15 de agosto de

Este año ha torreado en Córdoba dos corridas con éxito sin precedente; en Sevilla, otras dos, con más éxito aún: la de la Prensa y la de la Cruz Roja. Además lleva varias corridas más en las plazas de Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Bayona, Dax, Burdeos y otras. Está arreglado para ir a San Sebastián el 2 de septiembre, con Paradas y Facultades. Es casi seguro que torreará la gran corrida benéfica de San Sebastián y la de la Cruz Roja de Madrid.

Dicen que tal vez, animado por sus continuos éxitos y por su complejión fuerte y robusta, que conserva gracias al continuo ejercicio que hace en todos los sports peligrosos que practica, se dedicará de lleno al torreo.

Ahora es la época precisamente para escalar la altura, porque atravesamos una etapa muy mediana del arte nacional, y como venga uno empujando, puede fácilmente colarse. No hay más que ver las dificultades por que pasan las Empresas de importancia para organizar sus temporadas de feria. Así, pues, si Cañero se decide, podría muy bien, con su arte y con su valor, llegar a ser un «as» de la torería.



Antonio Cañero rejoneando

ganado de mayor tamaño y edad, como si con ello fueran a conseguir la alternativa.

En la vecina plaza de Carabanchel se llegaron a encerrar con seis toros de cinco años, y aquella corrida, una verdadera corrida, con algunas cosas más y algunas menos—toros en vez de novillos y trajes de corto en vez de los de luces—, apagó mucha parte de los entusiasmos taurinos, porque con aquello se había llegado a la meta y eran pocos los que allí podían llegar. Aquellas reses de cinco años lidiadas por jóvenes de distinguidas familias fueron el final de una etapa taurina de unos cuantos deportistas con facultades y condiciones privilegiadas. Uno de ellos, título del Reino, que es más torero que muchos toreros de gran categoría.

De aquella pléyade de aficionados se destacaron también con notable ventaja sobre los demás D. Julián Cañedo, conde de Agüero; el hijo mayor de D. Rafael Barriónuevo, y D. Antonio Cañero. Tuvieron una época estos tres aficionados que mataron muchos toros y novillos.

Tanto el Sr. Cañero como el Sr. Barriónuevo son toreros por abuelo, pues los padres de ambos fueron caballistas famosos; toros a caballo muy bien y practicaban

1917, de diez y ocho centímetros de extensión por doce de profundidad, en el nudo izquierdo, dejando al descubierto la femoral y con rotura de la safena.

Además, en los concursos hípicos, en los que ha ganado primeros premios, ha sufrido lesiones de gran importancia; como pierna y clavícula fracturadas, graves heridas en la cabeza y otras varias. Como dato curioso merece citarse el siguiente hecho: estando comprometido para un concurso hípico en Barcelona y días antes en Córdoba, a la caída de un caballo tuvo la fractura de una pierna, y con ella fracturada ganó el primer premio en la Ciudad Condal.

Para el consumo de tintas, colas, etc., pueden dirigirse a mi representante-depositario

DON ANTONIO CARRASCO

PLAZA DEL PROGRESO, 15

TELEFONO 36-90 M.



El veraneo de la Corte

Santander, 18.—S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de las duquesas de Satoña y Alba, estuvo en el campo real de tenis para presenciar el partido final del campeonato de señoras.

Los equipos estaban formados por la duquesa de San Damián y la condesa de Velayas contra la Srta. Acebo y la Sra. Estrada.

Ganaron las primeras por 75 contra 63. La Reina felicitó a las ganadoras.

Los Infantes doña Beatriz, doña Cristina, D. Juan, D. Jaime y D. Gonzalo pasaron por la playa y tomaron el baño de costumbre.

El Príncipe de Asturias, acompañado de sus profesores, Sres. Antelo y conde del Grove, pasó por la población.

A las doce se ha celebrado en el palacio de la Magdalena la reunión de la Junta del Ropero de Santa Victoria, presidiendo Su Majestad la Reina.

La secretaria, señorita Huidobro, leyó una Memoria, felicitando Su Majestad a la Junta por la labor realizada.

CACERIA DE OSOS

A las seis y media de la mañana Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Villabragima, condes de Velayas y San Damián y otros aristócratas montañeses, salieron en automóvil con dirección al monte Saja para dar una batida a los osos.

Los cazadores se detendrán en el Pozo del Aro, donde montarán a caballo y les esperarán los ojeadores.

VERBENA DE LA PALOMA

La Comisión de industriales y vecinos de la calle del Águila nombrada para los festejos de dicha calle, como fin de los mismos, y en obsequio de los vecinos de las calles de la Solana y Ventosa, han contratado una bonita colección de fuegos artificiales, que se quemará el lunes, a las diez de la noche, entre las calles del Águila y Ventosa, por el triunfo obtenido en el adorno y engalanamiento de la calle del Águila.

Inmoralidades municipales

Granada, 18.—Los periódicos de esta capital publican un comunicado del médico municipal, hijo del alcalde propietario, que se halla ausente, rechazando los cargos formulados por el concejal D. Arturo Jiménez en una conferencia que dió anteanoche en el Círculo Mercantil contra su padre.

Denuncia a su vez que dicho concejal no

paga matrícula de automóvil, estafando de este modo al Ayuntamiento.

Añade el comentario público que todos los concejales hacen igual, extrañándose las gentes de las inmoralidades administrativas del Ayuntamiento.

El jefe provincial, romanista, ha admitido la dimisión al alcalde, Sr. Navarro.

Dícese que esta dimisión obedece a presiones del partido.

La Alcaldía la continúa desempeñando el quinto teniente de alcalde.

SIN NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

A la hora de cerrar esta edición el subsecretario del ministro de la Guerra manifestó a la Prensa que no se habían recibido nuevas noticias de Marruecos.

IMPRESION DOLOROSA

El tema de las conversaciones durante toda la tarde lo han constituido hoy las noticias oficiales facilitadas acerca de los sucesos que están desarrollándose en la zona oriental de Marruecos.

No reflejaríamos la verdad si no dijéramos que en donde quiera que las noticias, hechas públicas han sido conocidas, se ha advertido una honda preocupación, más que por la importancia que puedan tener o adquirir los hechos que allí ocurran, por las consecuencias que se derivan de la posible insuficiencia de medios sanitarios, pues se recordaba que cuando el combate de Tizzi-Asaa, en que perdió la vida el teniente coronel Valenzuela, sucumbieron algunos que tal vez hubiesen podido ser salvados con medios para una inmediata evacuación, y que hubo necesidad de trasladarlos a lomo, siendo heridos de vientre, lo que provocó en algunos casos un funesto desenlace.

La impresión que en el ánimo de todos producen las noticias recibidas es muy dolorosa.

Circular contra las capeas

ALCALDE MULTADO

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores encareciéndoles que las disposiciones sobre las capeas se cumplieran rigurosamente para evitar ese espectáculo, que está prohibido, imponiendo las sanciones correspondientes a los que las desobedezcan.

El alcalde de Vicalvaro ha sido multado por faltar a dichas disposiciones.

FIESTAS TRAGICAS

Una traca hiere a cinco personas

Valencia, 18.—En el pueblo de Ribarroja, con motivo de celebrarse unas fiestas, se dispararon unas tracas.

Una de ellas estalló entre la multitud, haciendo a catorce vecinos, tres de ellos graves.

Vida deportiva

CICLISMO

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana se celebrará una importante reunión ciclista en el velódromo de la Ciudad Lineal, con el siguiente programa:

- 1.º Desfile de todos los corredores.
- 2.º Campeonato de Madrid, de medio fondo, sobre 50 kilómetros (125 vueltas), con entrenadores en moto.

Se cuenta con la participación de los siguientes equipos:

Bienvenido Torres, de Madrid (Ventas), de 1.ª categoría, vencedor de la «Copa Madrid», entrenado por Federico Sagrario.

Miguel García, de Fuencarral (Madrid), de 1.ª categoría, campeón del C. C. en 1922 y 1923, entrenado por José Manchón.

Luis Aparici, de Valencia, vencedor de la carrera tras-moto en la inauguración de este velódromo, entrenado por Gerardo Dutrey.

3.º Gran «match» de desafío (50 vueltas) entre los célebres motoristas Román Urbésalgo, de Bilbao (campeón de España), y Federico Sagrario, de Madrid, que con tantas simpatías cuenta entre el motorismo español, con motos de 1.000 c. c. (7/15 HP.).

ALPINISMO

MUERTE DE FERNANDEZ ZABALA

En Nueva York, donde tenía instalada una majestuosa librería, ha fallecido el conocido alpinista madrileño José Fernández Zabala, a los treinta y nueve años de edad.

Desde muy joven empezó a organizar a los niños en grupos excursionistas, como miembro de la veterana Gimnástica Española.

Fue uno de los doce socios fundadores de la Agrupación Peñalara, llegando a ser el mejor guía de la vecina sierra de Guadarrama.

Además de fundar interesantes publicaciones, escribió varios libros sobre alpinismo, demostrando ser un excelente literato. Sus principales producciones han sido «Gredos», «Excursiones a Guadarrama» y «Manuel del alpinista».

A su desconsolada esposa, sincero y hermanito, nuestro pésame más púdico por la irreparable pérdida.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

| | Caja de una ampolla | Caja de diez ampollas |
|----------------|---------------------|-----------------------|
| Frambuesa..... | 0,75 | 5,00 |
| Fresa..... | 0,75 | 5,00 |
| Grosella..... | 0,75 | 5,00 |
| Limon..... | 0,75 | 5,00 |
| Naranja..... | 0,75 | 5,00 |
| Pina..... | 0,75 | 5,00 |
| Pistano..... | 0,75 | 5,00 |

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

| | Caja de una ampolla | Caja de diez ampollas |
|--|---------------------|-----------------------|
| Absoluta, análogo al Ajenjo..... | 1,00 | 7,00 |
| Anís, análogo al Anisete francés..... | 1,00 | 7,00 |
| Benedictino XV, análogo al Benedictino..... | 1,00 | 7,00 |
| Kumelin, análogo al Kumel..... | 1,00 | 7,00 |
| Cognac, análogo al Cognac..... | 1,00 | 7,00 |
| Licor indio, análogo al Ron..... | 1,00 | 7,00 |
| Licor de Venus, análogo al Marrasquino..... | 1,00 | 7,00 |
| Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo..... | 1,00 | 7,00 |
| Nectar verde, análogo al Chartreuse verde..... | 1,00 | 7,00 |
| Pipermin..... | 1,00 | 7,00 |
| Sinebrin, análogo a la Ginebra..... | 1,00 | 7,00 |
| Whisky, análogo al Whisky..... | 1,00 | 7,00 |

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

| | Caja de una ampolla |
|--------------------------------|---------------------|
| Agua de Colonia Cleopatra..... | 2,50 |
| Idem id. Electra..... | 4,00 |
| Idem id. Flor de Lis..... | 8,00 |
| Idem id. de Lavanda..... | 2,50 |
| Brillantina..... | 1,25 |
| Dentífrico rojo..... | 1,25 |
| Idem verde..... | 1,75 |
| Extracto de Acacia..... | 2,25 |
| Idem de Ambar..... | 2,25 |
| Idem de Chipre..... | 2,25 |
| Idem de Cuero de Rusia..... | 2,25 |
| Idem de Gardenia..... | 2,25 |
| Idem de Heliotropo..... | 2,25 |
| Idem de Jazmin..... | 2,25 |
| Idem de Lilas..... | 2,25 |
| Idem de Pompeya..... | 2,25 |
| Idem de Rosas de Oriente..... | 2,25 |
| Idem de Violeta..... | 2,20 |
| Idem Ideal..... | 2,20 |
| Loción al Jazmin..... | 4,00 |
| Idem a la Violeta..... | 4,00 |
| Petróleo para el pelo..... | 2,00 |
| Ron Quina..... | 2,50 |
| Vinagre de tocador..... | 2,50 |

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.



Antonio Cañero

Todas las operaciones de campo con ganado bravo a la perfección.

D. Antonio Cañero es también un consumado jinete, jugador de polo, y en otros deportes se distingue notablemente: en aviación, en toros, y en general en cuantos indican un peligro.

Para una película de las que tanto gustan en todos los países, una de estas en que el principal papel del asunto—de la España de pandereta—eran los amores de un «tolego» o «togeador» de Andalucía con una gran señora, era D. Antonio Cañero el indicado.

Un español joven que torrease, que practicara a la perfección la suerte de rejonear, dominara también a la perfección las faenas de campo y todas las de la lidia en plaza de toros, D. Antonio Cañero era pintiparado. Fallecido el malogrado Joselito, no hay otro